



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

**ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO
INTERNO (PBI) DE LA REGIÓN LORETO
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA,
PERIODO 2012 - 2016**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

**AUTORES : CHRISTIAN EDUARDO ANGULO MORI
CAROLINA STACY RUIZ GUERRERO**

ASESOR : Dr. FREDDY MARTÍN PINEDO MANZUR

IQUITOS – PERÚ

2018



UNAP

Escuela de Postgrado "JOSÉ TORRES VÁSQUEZ"
Oficina de Asuntos Académicos



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS
057-2018-OAA-EPG-UNAP

Con **Resolución Directoral N° 0990-2018-EPG-UNAP**, se autoriza la sustentación de la tesis: "ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI) DE LA REGIÓN LORETO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA PERIODO 2012 - 2016", designando como jurados a los siguientes profesionales:

Dr. Beny Pasquel Flores	Presidente
Dr. Víctor Arturo Jesús Castillo Canani	Miembro
Mgr. Jorge Luis Arrué Flores	Miembro

A los Seis días del mes de Octubre de 2018, a horas 11:00 a.m., en el Auditorio de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se constituyó el Jurado Evaluador y dictaminador, para presenciar y evaluar la sustentación de la tesis: "ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI) DE LA REGIÓN LORETO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA PERIODO 2012 - 2016" presentado por los señores **Christian Eduardo Angulo Mori** y **Carolina Stacy Ruiz Guerrero**, como requisito para optar el Grado Académico de **Maestro en Gestión Empresarial**, que otorga la UNAP de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Después de haber escuchado la sustentación y luego de formuladas las preguntas, éstas fueron:

..... *Respondidas Satisfactoriamente*

El Jurado, después de la deliberación correspondiente en privado, llegó a las siguientes conclusiones, la sustentación es:

1. Aprobado como: a) Excelente () b) Muy bueno () c) Bueno (X)

2. Desaprobado: ()

Observaciones : *Ninguna*

A Continuación, el Presidente del Jurado, da por concluida la sustentación, siendo las *12:45* m. del Seis de Octubre del 2018; con lo cual, se le declara a las sustentantes *Aptas* para recibir el Grado Académico de **Maestro en Gestión Empresarial**.


Dr. Víctor Arturo Jesús Castillo Canani
Miembro

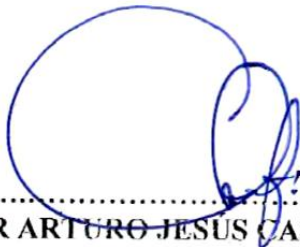

Dr. Beny Pasquel Flores
Presidente


Mgr. Jorge Luis Arrué Flores
Miembro

TESIS APROBADA EN SUSTENTACIÓN PÚBLICA DEL DÍA 06 DEL
MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2018, A LAS 12.45 PM, EN EL
AUDITORIO DE LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, EN LA CIUDAD DE
IQUITOS – PERÚ.



.....
Dr. BENY PASQUEL FLORES
Presidente



.....
Dr. VÍCTOR ARTURO JESÚS CASTILLO CANANI
Miembro



.....
Mgr. JORGE LUIS ARRUÉ FLORES
Miembro



.....
Dr. FREDDY MARTÍN PINEDO MANZUR
Asesor

DEDICATORIA

A Dios por la vida y la dicha de gozar de ella.

A Lisse y Eduardo Nicolás, mi esposa e hijo, los amores de mi vida, por ser fuente de motivación e inspiración para salir adelante y ser cada día mejor.

A Joni Mori y Eduardo Angulo mis padres, porque mis logros son de ellos.

A Rubí y Luis mis hermanos a quienes amo mucho.

Christian Eduardo Angulo Mori.

En memoria a Elia, mi abuelita que desde el cielo guía cada paso que doy.

A Yola, mi madre, por ser mi apoyo y fuente de motivación e inspiración, quien me enseñó y forjó a ser lo que soy hoy en día. Su ímpetu y ganas de seguir adelante superando los obstáculos me han valido como línea guía a seguir y destacar en lo que me desempeñe.

A Jorge y Gretty mis hermanos, a quienes amo mucho.

A Aldo mi figura paterna, por el apoyo que me brindo durante todo este tiempo.

Carolina Stacy Ruíz Guerrero.

RECONOCIMIENTO

Agradecemos a Dios por guiarnos y bendecirnos en nuestro día a día, por darnos la fortaleza, las ganas y la capacidad de desarrollarnos como personas y profesionales, por proteger nuestro camino y cuidar de los nuestros.

A nuestros queridos padres, por el apoyo incondicional. Por ser ejemplo de lucha, dedicación y fortaleza que nos ayuda a crecer como personas y como profesionales.

A nuestro Asesor de Tesis, **Dr. FREDDY MARTÍN PINEDO MANZUR**, por su tiempo y dedicación. Su amplio conocimiento, sus experiencias, por la calidad de profesional y persona que es, sus consejos, y su motivación han sido primordiales para lo que hemos desarrollado. Estamos sumamente agradecidos con él, ya que hemos aprendido mucho por intermedio suyo varios ámbitos que nos han permitido tener una mejor visión tanto de manera profesional como humana.

Al gran equipo humano que formamos durante el desarrollo de cada curso de la maestría, en cada desvelo, horas de debates, prácticas y desarrollos de ejercicios, aprendimos de cada uno de ustedes.

Los Autores.

ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI) DE LA REGIÓN LORETO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, PERIODO 2012 - 2016

Christian Eduardo Angulo Mori
Carolina Stacy Ruíz Guerrero

RESUMEN

El Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto según actividad económica, se muestra determinado por actividades extractivas y aprovechamiento de los recursos naturales, siendo la actividad petrolera y la maderera, las de singular importancia. En ese sentido, la actividad “Comercio” se ubica en primer orden en cuando a importancia se refiere. El objetivo de la presente investigación es estudiar la evolución del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto por actividad económica, en el periodo 2012 - 2016. Para ello, se llevó a cabo la presente investigación de tipo Descriptivo y de diseño No Experimental, analizando el comportamiento del Producto Bruto Interno (PBI) según actividad económica, la misma que muestra un comportamiento variable durante la serie en estudio, comenzando el año 2012 con un valor de S/. 10,018,775,518.86; para alcanzar su punto máximo el año 2014 con S/. 10,122,783,000.00. El año 2015 tuvo una contracción del -9.35% al haber descendido a S/. 9,176,104,000.00; para luego recuperarse levemente el 2016 con S/. 9,209,805,000.00. La actividad que más contribuyó al PBI fue “Comercio” con el 17.61% del total, y “Extracción de Petróleo, Gas y Minerales” con el 16.60%, actividades que muestran una gran concentración y vulnerabilidad frente a las crisis que les podrían afectar, tal como sucedió con el sector Hidrocarburos y Madera a partir del año 2014. La producción de petróleo crudo alcanzó su máximo valor el año 2014 con 10,172,000.00 barriles, para luego decaer en los siguientes años hasta cerrar el 2016 con 2,181,000.00 barriles. El lote petrolero de mayor producción de petróleo crudo es el Lote 1-AB (hoy Lote 192) con 19,655,000.00 barriles, equivalente al 52.34% de la producción de Loreto. La producción de este Lote representa el 25% de la cifra nacional. En ese mismo sentido, el Lote 8 tuvo una producción de 14,923,000.00 cifra que significó el 39.74%. La producción de petróleo crudo se vio afectada desde el año 2014 por la caída del precio internacional del petróleo, y por factores de inestabilidad jurídica y política al revocar el Estado peruano, de manera unilateral, la concesión que tenía un inversionista extranjero sobre el Lote 1-AB (hoy Lote 192), y encargando a Petroperú la operatividad del mismo.

Palabras Clave: Producto Bruto Interno, Comercio, Petróleo Crudo, Tendencia del PBI, Concentración de la Producción.

**STUDY OF THE EVOLUTION OF THE INTERNAL GROSS PRODUCT
(GDP) OF THE REGION LORETO BY ECONOMIC ACTIVITY,
PERIOD 2012 - 2016**

Christian Eduardo Angulo Mori
Carolina Stacy Ruíz Guerrero

ABSTRACT

The Gross Domestic Product (GDP) of the Loreto region according to economic activity, is determined by extractive activities and use of natural resources, being the oil and wood activities, those of singular importance. In that sense, the activity "Commerce" is located in first order when importance is concerned. The objective of this research is to study the evolution of the Gross Domestic Product (GDP) of the Loreto region by economic activity, in the period 2012-2016. For this purpose, the present investigation was carried out of a descriptive and non-experimental design, analyzing the behavior of the Gross Domestic Product (GDP) according to economic activity, which shows a variable behavior during the series under study, beginning in 2012 with a value of S /. 10,018,775,518.86; to reach its peak in 2014 with S /. 10,122,783,000.00. The year 2015 had a contraction of -9.35% having fallen to S /. 9,176,104,000.00; to then recover slightly in 2016 with S /. 9,209,805,000.00. The activity that contributed the most to the GDP was "Comercio" with 17.61% of the total, and "Extraction of Oil, Gas and Minerals" with 16.60%, activities that show a high concentration and vulnerability in the face of the crises that could affect them, as it happened with the Hydrocarbons and Wood sector from 2014. The production of crude oil reached its maximum value in 2014 with 10,172,000.00 barrels, and then declined in the following years until closing 2016 with 2,181,000.00 barrels. The oil lot with the highest production of crude oil is Lot 1-AB (now Lot 192) with 19,655,000.00 barrels, equivalent to 52.34% of Loreto's production. The production of this Lot represents 25% of the national figure. In that same sense, Lot 8 had a production of 14,923,000.00, which represented 39.74%. The production of crude oil was affected since 2014 by the fall in the international price of oil, and by factors of legal and political instability by revoking the Peruvian State, unilaterally, the concession that a foreign investor had over Lot 1 - AB (now Lot 192), and commissioning Petroperú for its operation.

Key Words: Gross Domestic Product (GDP), Trade, Crude Oil, GDP Trend, Concentration of Production.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	<u>Pág.</u>
ACTA DE SUSTENCTACIÓN.....	ii
HOJA DE APROBACIÓN	iii
DEDICATORIA	iv
RECONOCIMIENTO.....	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
ÍNDICE DE CUADROS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xi
CAPÍTULO I.....	01
1.1. Introducción.....	01
1.2. Problemas de Investigación	02
1.3. Objetivos.....	04
1.3.1. General	04
1.3.2. Específicos	04
CAPÍTULO II	05
2.1.Marco Teórico.....	05
2.1.1. Antecedentes	05
2.1.2. Bases Teóricas.....	12
2.1.3. Marco Conceptual	19
2.1.3.1.Marco Legal	23
2.2.Definiciones Operacionales	25
2.3.Hipótesis.....	26
CAPÍTULO III.....	27
3. Metodología	27
3.1.Método de Investigación	27
3.2.Diseños de Investigación.....	27
3.3.Población y Muestra.....	27
3.4.Técnicas e Instrumentos	28

3.5.Procedimiento de Recolección de Datos.....	28
3.6.Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	29
3.7.Protección de los Derechos Humanos.....	29
CAPÍTULO IV.....	30
RESULTADOS.....	30
CAPÍTULO V	42
DISCUSIÓN	42
CAPÍTULO VI.....	48
PROPUESTAS.....	48
CAPÍTULO VII	50
CONCLUSIONES	50
CAPÍTULO VIII.....	52
RECOMENDACIONES	52
CAPÍTULO IX.....	54
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	54

ÍNDICE DE CUADROS

	<u>Pág.</u>
Cuadro N° 01: Loreto: Producto Bruto Interno (PBI) Según Actividad, Económica, Periodo 2012.....	31
Cuadro N° 02: Loreto: Producto Bruto Interno (PBI) Según Actividad, Económica, Periodo 2013.....	32
Cuadro N° 03: Loreto: Producto Bruto Interno (PBI) Según Actividad, Económica, Periodo 2014.....	33
Cuadro N° 04: Loreto: Producto Bruto Interno (PBI) Según Actividad, Económica, Periodo 2015.....	34
Cuadro N° 05: Loreto: Producto Bruto Interno (PBI) Según Actividad, Económica, Periodo 2016.....	35
Cuadro N° 06: Loreto: Producción de petróleo crudo, Periodo 2012.....	37
Cuadro N° 07: Loreto: Producción de petróleo crudo, Periodo 2013.....	38
Cuadro N° 08: Loreto: Producción de petróleo crudo, Periodo 2014.....	39
Cuadro N° 09: Loreto: Producción de petróleo crudo, Periodo 2015.....	40
Cuadro N° 10: Loreto: Producción de petróleo crudo, Periodo 2016.....	41
Cuadro N° 11: Loreto: Producto Bruto Interno (PBI) Según Actividad, Periodo 2012-2016.....	43
Cuadro N° 12: Loreto: Producto Bruto Interno (PBI) Según Actividad Periodo 2012-2016.....	45
Cuadro N° 13: Loreto: Producción de petróleo crudo, Periodo 2012 - 2016.....	47

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	<u>Pág.</u>
Gráfico N° 01:Loreto: Producto Bruto Interno (PBI) Según Actividad, Económica, Periodo 2012.....	31
Gráfico N° 02:Loreto: Producto Bruto Interno (PBI) Según Actividad, Económica, Periodo 2013.....	32
Gráfico N° 03:Loreto: Producto Bruto Interno (PBI) Según Actividad, Económica, Periodo 2014.....	33
Gráfico N° 04:Loreto: Producto Bruto Interno (PBI) Según Actividad, Económica, Periodo 2015.....	34
Gráfico N° 05:Loreto: Producto Bruto Interno (PBI) Según Actividad, Económica, Periodo 2016.....	36
Gráfico N° 06:Loreto: Producción de petróleo crudo, Periodo 2012.....	37
Gráfico N° 07:Loreto: Producción de petróleo crudo, Periodo 2013.....	38
Gráfico N° 08: Loreto: Producción de petróleo crudo, Periodo 2014.....	39
Gráfico N° 09: Loreto: Producción de petróleo crudo, Periodo 2015.....	40
Gráfico N° 10:Loreto: Producción de petróleo crudo, Periodo 2016.....	41
Gráfico N° 11:Loreto: Producto Bruto Interno (PBI) Según Actividad, Periodo 2012-2016.....	44
Gráfico N° 12:Loreto: Producto Bruto Interno (PBI) Según Actividad Periodo 2012-2016.....	46
Gráfico N° 13:Loreto: Producción de petróleo crudo, Periodo 2012 – 2016.....	47

CAPÍTULO I

1.1. INTRODUCCIÓN.

El Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto es definido como la cantidad de bienes y servicios creados por esta región en un periodo de tiempo. La presente investigación tomo como periodo de estudio los años del 2012 al 2016, analizando la evolución del producto y la conformación de este.

Cuando se analiza el Producto Bruto Interno (PBI) según actividad económica, se puede ver que se concentra en productos extractivos considerados como recursos naturales principalmente. Siendo así, las actividades referidas a la extracción de petróleo crudo, maderas, pesca, y otros, son los que predominan aglutinándose mayoritariamente en los dos primeros.

En ese mismo sentido, al ser la actividad petrolera la segunda en importancia en la conformación del Producto Bruto Interno (PBI), debe mantener una estructura jurídica y política estable, que muestre reglas de juego claras al inversionista. En este aspecto, la situación se encuentra seriamente deteriorada ya que, de manera unilateral, el Estado peruano dejó sin efecto la concesión del Lote 1-AB (hoy Lote 192), que produce más del 50% del petróleo crudo de la región, y aproximadamente el 25% de la producción nacional.

La estructura de esta investigación se detalla en el Índice, mostrando total coherencia entre un capítulo y otro con la finalidad de demostrar la Hipótesis General planteada, así como las Hipótesis Específicas. Luego, se estudian los datos y se validan las hipótesis para, posteriormente, arribar a las Conclusiones y Recomendaciones, en los respectivos capítulos que conforman la presente investigación.

1.2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

El crecimiento de las economías puede reflejar un mayor nivel de bienestar humano en un momento determinado y por ello los gobiernos emplean indicadores para medir este crecimiento. Varios de estos indicadores han sido propuestos en la literatura sobre el tema, siendo el Producto Bruto Interno (PBI), el más utilizado y de mayor consenso. De hecho, desde los años ochenta se utilizan medidas de ingreso (mayormente, PBI) para evaluar el desarrollo sostenible de las economías. El problema con estas medidas es que no permiten inferir razonablemente el desarrollo.

En realidad, evaluar el desarrollo sostenible es un tema controversial pues existen diferentes y numerosos puntos de vista no solo por el significado de los términos “desarrollo”, “sostenibilidad” o “desarrollo sostenible”, sino también, por las implicancias en la forma de evaluar diferentes aspectos en las sociedades. Los puntos de vista o enfoques que evalúan el desarrollo sostenible son diversos, aunque pueden agruparse en dos grandes grupos básicos: económicos y ecológicos. De ahí que la discusión sobre este tema genera normalmente antagonismos, aunque como veremos más adelante, ambos grupos coinciden en diversos aspectos.

1.2.1. PROBLEMA GENERAL.

La generación del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto se basa principalmente en la producción de petróleo crudo, materia prima con muy poco valor agregado. Con estos recursos se busca proporcionar mejores estándares de vida a la población; pero, este sector entró en crisis desde el año 2014 producto de la caída del precio internacional, así como factores políticos que llevaron a retirar los derechos al concesionario del Lote 1-AB (192), creando inestabilidad y desalentando la inversión. Si bien Loreto ha gozado recientemente de un aumento del Producto Bruto Interno (PBI) local (aunque este crecimiento sea menor al promedio nacional), sigue siendo uno de los departamentos más pobres del Perú por lo que es

de esperar que su economía no se encuentre en la senda del desarrollo sostenible. Esta es la hipótesis de este estudio. Loreto está constituido por 7 provincias: Maynas (donde se encuentra Iquitos que es la capital del departamento), Datem del Marañón, Alto Amazonas, Loreto, Mariscal Ramón Castilla, Requena y Ucayali. En estas provincias, Loreto cuenta con 51 distritos, en los cuales habitan 705 de las 1 786 comunidades indígenas existentes a nivel nacional. El territorio de Loreto pertenece al denominado "Llano Amazónico", cuya altitud más baja es de 61 msnm y la más alta 220 msnm donde se distinguen dos tipos de terrenos: aluvial y colinoso, en los cuales se identifican islas, playas, orillares, meandros, terrazas y colinas bajas (BCRP, 2013).

En tal sentido, el Problema General queda planteado de la siguiente manera:

¿Cuál fue la evolución del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto por actividad económica, en el periodo 2012 - 2016?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.

1. ¿Cuáles fueron las actividades económicas que más aportaron a la formación del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto, en el Periodo 2012 - 2016?
2. ¿Cuál fue el comportamiento de la producción de petróleo crudo de la región Loreto, en el periodo 2012 - 2016?

1.3. OBJETIVOS.

1.3.1. OBJETIVO GENERAL.

Estudiar la evolución del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto por actividad económica, en el periodo 2012 - 2016.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Determinar las actividades económicas que más aportaron a la formación del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto, en el periodo 2012 - 2016.
2. Determinar el comportamiento de la producción de petróleo crudo de la región Loreto, en el periodo 2012 - 2016.

CAPÍTULO II

2.1. MARCO TEÓRICO.

2.1.1. ANTECEDENTES.

Bardales, P. & Hidalgo, H. (2015) en su tesis denominada “Efecto de las Devoluciones de Tributos Pagados al Fisco en la Recaudación de Tributos Internos y el Crecimiento de la Región Loreto, Periodo 2009 - 2013”, asesorados por el Dr. Freddy Martín Pinedo Manzur, analizó la relación que existe entre la devolución de los tributos internos y la recaudación de los mismos, así como con el crecimiento de la región Loreto, medido a través de la evolución y comportamiento del Producto Bruto Interno (PBI) regional, a fin de determinar si este tipo de incentivos favorece o no a la recaudación y al crecimiento respectivamente. Asimismo, se analiza estas medidas a fin de describir cómo afectó la recaudación de tributos internos y si se cumplió con la inversión y reinversión en la zona demarcada, pues uno de los objetivos fue que estas devoluciones se conviertan en inversión, y no que sean consideradas como ingresos extraordinarios por los beneficiados; aunque la evidencia empírica indica que existe cierta desviación en este sentido. En esta investigación mencionan que la devolución de tributos pagados al fisco no contribuyó al crecimiento de la región Loreto. La presente investigación se relaciona con esta tesis magistral debido a que la recaudación de tributos interno podría favorecer al crecimiento y estas devoluciones se convierten en inversión. Como el crecimiento significa producir más, entonces lleva a un aumento de la recaudación tributaria y por ende de la capacidad de gasto del gobierno. ¿Qué ocurre si el gobierno no sabe cómo gastar los recursos que le “entrega” el crecimiento económico? En ese caso de nada serviría que el gobierno tenga más recursos si no sabe cómo usarlos para elevar el bienestar. ¿Y el sector informal que no paga impuestos?

Tuesta, L. (2012), en su tesis doctoral que lleva por título “Análisis de las Exoneraciones Tributarias en Loreto, Periodo 2005 – 2010”, señala que el artículo N° 69 de la Constitución Política del Perú establece que el Estado Peruano promueve el desarrollo sostenible de la Amazonia con una legislación adecuada, artículo que guarda coherencia con el perfil normativo y comportamiento que ha mantenido el estado peruano a lo largo de los años en impulsar su desarrollo a través de la dación de diversos dispositivos legales, que han venido alentando el desarrollo sostenible de la región selva así como un mejor desempeño de sus instituciones tutelares. En esa línea de orientación se dictó con fecha 30 de diciembre de 1998 la Ley N° 27037 “Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonia”, con el objeto de promover el desarrollo sostenible e integral de la Amazonia. En tal sentido, se establecieron algunos beneficios de exoneración e incentivos tributarios teniendo en cuenta la desarticulación, las desigualdades y carencias existentes en la Amazonia en relación a otras regiones del país, para el cual se ha venido alentando el desarrollo sostenible de la región selva, así como un mejor desempeño de sus instituciones tutelares. Para cuyo efecto se estableció las condiciones necesarias para la inversión pública y la inversión privada basándose en 3 premisas fundamentales como son: la conservación de la diversidad biológica y de las áreas naturales protegidas; el desarrollo y uso sostenible basados en el aprovechamiento racional de los recursos naturales, y; el respeto de la identidad cultural y formas de organización de las comunidades campesinas y nativas. Justamente, esta tesis doctoral analiza lo que sucede en Loreto con este beneficio demostrando que sí ha contribuido a su desarrollo, a pesar de que han beneficiado indebidamente algunos comerciantes. Se relaciona con la presente tesis toda vez que se busca evaluar si la devolución de impuestos cobrados ha afectado la recaudación y el crecimiento de la región Loreto.

Quiñonez, R. (2012) en su tesis magistral denominada “Las Concesiones Forestales y la Actividad Forestal de la Región Loreto, Periodo 2004 - 2010”, que contó con la asesoría del Dr. Freddy Martín Pinedo Manzur, señala que el Perú y el mundo se encuentran frente a un escenario financiero mundialmente complejo, de manera que se debe reflexionar sobre las políticas a aplicarse para hacer frente a la crisis, relacionadas al desarrollo sectorial, tasas de interés, inflación, entre otros; para contrarrestar el desempleo, propiciar el crecimiento del Producto Bruto Interno, entre otras variables. La región Loreto no es ajena a este escenario. La crisis en el sector forestal se agudiza aún más debido a la satanización con la cual se ha rotulado a esta actividad, adicionándose a este escenario la falta de interés de las autoridades por desarrollar el sector forestal; contrariamente a lo que se quiere mostrar, la extracción de madera no es la que destruye los bosques, la actividad que causa mayor impacto es la agropecuaria (agricultura migratoria), y es que el poblador amazónico con sus políticas de expansión agrícola asistida en terrenos no aptos, son los que incentivan y promueven la deforestación, pues quemar enormes cantidades de bosques para obtener áreas descubiertas. Se relaciona con la presente tesis debido a que Loreto depende en gran medida de las exportaciones de madera y las concesiones forestales de Loreto han contribuido positivamente en la conformación del PBI regional y fueron determinantes para el crecimiento de la actividad forestal. Aunque cabe mencionar la dificultad que tiene el PBI que incluye todo lo que se produce, sea positivo o no para el bienestar, dañe o no el medio ambiente, agote o no recursos renovables.

Ponce, S. (2013), en la tesis magistral que lleva por título “Inversión Pública y Desarrollo Económico Regional”, presentada en la Escuela de Post Grado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, señala que “desde el 2004, como parte del proceso de descentralización, se han llevado a cabo transferencias de funciones sectoriales a las

regiones mediante los Planes Anuales de Transferencia. Al 2011, de las 4,810 funciones sectoriales se han transferido el 92,4% (4,446) de dichas funciones, así como los recursos asociados a la transferencia de funciones sectoriales que ascienden a más de S/. 597 millones. Por ello, lo que busca el proceso de descentralización es canalizar eficientemente los recursos y mejorar el nivel de bienestar de la población, que se alcanza con la mejora en el acceso y la provisión de los servicios públicos. En ese sentido, se espera que, al existir un mayor énfasis sobre el gasto en inversión de las regiones, se genere un impacto positivo sobre la reducción de la pobreza y un mayor bienestar social. Cabe señalar que, en Latinoamérica, las experiencias de Chile, México y Colombia traen efectos positivos y negativos del proceso de descentralización en sus países, por lo que una correcta utilización de los instrumentos de políticas debe desarrollarse dentro de un margen de posibles riesgos fiscales que podrían traducirse en recurrentes déficit y mayor endeudamiento. Durante los años anteriores al 2004, la ejecución de la inversión de las regiones era baja, inclusive como parte del gasto del Gobierno Central reportaba una menor participación real de lo que registra actualmente, pasando de 22,8% en 1997 a 33,6% en el 2011. A ello, se suma el hecho que a partir del 2004 el presupuesto de las regiones se ha incrementado como parte del proceso de descentralización, principalmente aquellos provenientes del canon de los cuales se han generado excedentes de recursos no ejecutados y que se encuentran acumulados en sus cuentas. Cabe mencionar, que anualmente el Presupuesto de la República separa a las regiones como un nivel de gobierno independiente del Gobierno Nacional, permitiendo de esa manera tener una visión más descentralizada del país, y con ello incentivar a las regiones a invertir en proyectos que generen una alta rentabilidad social sobre su población. A pesar de que los recursos asignados para inversión se han incrementado aceleradamente en los últimos años, aún persiste ciertas limitaciones en la etapa de ejecución. La inversión pública de las regiones se concentra

básicamente en los siguientes programas: Promoción a la Producción Agraria (34.4%), Transporte (33.9%) e Infraestructura Educativa (10.6%) que en conjunto representan alrededor de 78.9% del total de la inversión pública”. Esta tesis se relaciona con la presente tesis magistral, toda vez que en ella se analiza el impacto de la inversión en el desarrollo económico regional medido a través de la evolución del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto, durante el periodo 2012 - 2016.

Antayhua, M. (2012), en la tesis que lleva por título “Impacto Económico de la Inversión Pública en el Perú, 1980 – 2012”, señala que “los resultados indican que la inversión pública tiene un efecto mixto en el crecimiento económico, pero de predominancia positiva. En el corto plazo, el efecto es negativo en dos periodos, mientras que en el mediano y largo plazo es positivo y ligeramente creciente. De igual manera, se encuentra que la estructura de la inversión pública ha generado un crecimiento económico particular, vinculado al tipo de inversión pública priorizada cuyo efecto recae en mayor proporción sobre ciertos tipos de actividades económicas. 1) La principal conclusión de la investigación es que el efecto de la inversión pública sobre el crecimiento económico es positivo en el mediano y largo plazo, llegando a ser 1.14 en el largo plazo. Si bien el impacto es negativo en el corto plazo, en el mediano y largo plazo se vuelve positivo. Además, se concluye también que este efecto es significativo, es decir, que posee un nivel de significación estadística producto de mil iteraciones bajo el método de Montecarlo. 2) Asimismo, se concluye que la estructura de la inversión pública ejecutada entre los años 2001-2007, generó mayor actividad económica y reactivación en los sectores manufactura (particularmente de la industria no primaria) y servicios, como motores del crecimiento económico, dinamizando a su vez los sectores de comercio y construcción. 3) Se deduce de la interacción entre las variables comprobada en el análisis de la causalidad

inversa, que la exogeneidad de la inversión pública no es lo suficientemente fuerte como para tomarla en modelos de causa-efecto, siendo más adecuado para el caso del Perú, el modelo de Vectores Autorregresivos (VAR). 4) Se concluye que existe un impacto positivo en el crecimiento económico del Perú ante un shock de inversión pública. Es decir, el impacto de la inversión pública genera efectos dinámicos de retroalimentación con el crecimiento económico. 5) Se deduce también que la inversión pública y la inversión privada han variado marcadamente su comportamiento conjunto, pasando de complementarias a excluyentes y nuevamente a complementarias. Del análisis, se desprende que dicho comportamiento ha estado vinculado con la estructura económica y el rol del Estado”. Esta tesis relaciona con la presente investigación, en el sentido que ella se analiza el papel que juega el Estado al realizar la inversión pública y la forma cómo dinamiza el crecimiento económico regional. Eso se lleva a cabo analizando la evolución del Producto Bruto Interno (PBI) en la región Loreto durante el periodo 2012 – 2016.

Pinedo, M. (2009), en la investigación titulada “Estudio Socio – Económico y Demográfico de la Población de la Región Loreto, Periodo 2008 – 2009”, da a conocer que “el Ingreso Per Cápita en el Perú es de US\$ 2,500; cifra que se ha visto incrementada en los últimos 6 años debido al buen desenvolvimiento de la economía. Hace diez años atrás, este indicador no superaba los US\$ 1,000 ubicando al país dentro del ranking de los más pobres a nivel mundial. La mejora es congruente con la evolución positiva de las principales variables macroeconómicas, destacando entre ellas: el Producto Bruto Interno (PBI), El Consumo de las Familias y el Consumo de Gobierno, las Exportaciones y la Inversión básicamente, sobresaliendo la Inversión Extranjera Directa (IED). Merece una mención especial el proceso de globalización que afecta, de una u otra manera, a todos los países; además de la apertura del

Perú al mundo, que permite al poblador peruano gozar de los beneficios derivados de los países desarrollados, consumiendo productos de mayor calidad y menor precio. A pesar de todo este buen comportamiento de las principales variables macroeconómicas, no se refleja del mismo modo a nivel micro. Así, las familias de escasos recursos siguen siendo tan pobres como antes. Frecuentemente se plantea la siguiente interrogante: ¿por qué si el Perú está bien a nivel macroeconómico, no se siente esta mejora a nivel microeconómico? ¿Por qué no han mejorado los servicios básicos como educación, salud, agua potable, etc.?; es decir, porque no se siente en la clase social baja. Parte de las explicaciones de los tratadistas económicos giran alrededor de los mecanismos de transmisión y redistribución del Ingreso. Otros, señalan que los últimos siete años de crecimiento que afronta el país, es aún insuficiente para reflejarse en el nivel de vida del poblador de escasos recursos. Aparte, las tasas de crecimiento promedio, que son del orden del 5%, siguen siendo insuficientes. Ante este estado de cosas, el Gobierno decide llevar adelante una política social redistributiva para aliviar la pobreza de los sectores más necesitados. Se da inicio a programas y proyectos para dotar de agua potable y desagüe a las principales ciudades del país, programas de vivienda, y por último, un apoyo económico directo a través del Programa Nacional de Apoyo a los Más Pobres denominado “JUNTOS”, tendiente a combatir la pobreza extrema. Existen otros hechos de importancia que llevan a pensar que el nivel de vida de los pobladores de la Región Loreto se verá afectado positivamente. Estos acontecimientos son: incremento de las Exportaciones de la región Loreto, flujo de Inversiones; sede de la Conferencia de Energía y Cambio Climático en el marco del Foro Económico Asia – Pacífico 2008 (APEC), etc. Si bien es cierto, se supone que todo lo anteriormente mencionado redundará en una mejora del nivel de vida de la población de la Región Loreto, existe la necesidad de realizar una sistematización de la información socioeconómica y

demográfica”. Esta investigación se relaciona con la presente tesis de grado, en el sentido que la inversión pública juega un papel sumamente importante en el dinamismo de la economía regional y, por ende, del crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI), más aún cuando el ahorro interno es escaso.

2.1.2. BASES TEÓRICAS.

Smith, A. (1776) en la “Teoría del Desarrollo Económico”, postula que la nación está conformada por una sociedad o comunidad de individuos entrelazados por comportamientos éticos, económicos, jurídicos y políticos. Como comunidad económica, sostiene que es una comunidad de trabajo y producción, que se organiza en base a la división del trabajo en la sociedad, y que tiene como finalidad satisfacer el consumo necesario para la subsistencia y reproducción de los habitantes. En consiguiente comunidad política, está relacionado a las instituciones y reglas que regulan las relaciones entre los individuos de la nación y de otras naciones. Por otro lado, en el comportamiento ético y jurídico que mantiene unida la nación está presente al mencionar la importancia del progreso para atender la situación de quienes no pueden desempeñar un trabajo por su misma condición de ser niños, ancianos y enfermos crónicos. Smith describe en su obra “Riqueza de las Naciones”, a la riqueza como un flujo de consumo anual de bienes por habitante, pero también como el stock de recursos acumulados necesarios para realizar la producción, la misma que puede destinarse de manera directa al consumo e inversión en la nación, o al comercio con otras naciones. Smith se interesa en explicar cómo es posible incrementar el consumo per cápita de la nación por lo cual identifica dos circunstancias que inciden en lo mismo. Por un lado, el aumento de la productividad de los trabajadores considerando mejorar la “aptitud, destreza y sensatez” con que se ejerce el trabajo. Por otro lado, el incremento de la cantidad de trabajadores productivos como

porcentaje de la población total, para este punto Smith sostiene que mediante la acumulación de capital aumenta el empleo de trabajadores productivos. La “Teoría del Desarrollo” de Smith comprende un conjunto de categorías analíticas en base a las cuales propone explicar el proceso del desarrollo económico y su sustento institucional. La teoría del desarrollo económico comprende tres subteorías centrales: “La teoría de la división de trabajo”, “La teoría del valor y la distribución” y “La teoría de la acumulación de capital”. Estas teorías nacen a partir del comportamiento de los individuos que conforman la sociedad, los mismos que están condicionados por las instituciones y por criterios éticos que lo regulan. Con la teoría de la división del trabajo, Smith postula que la productividad se incrementa, la misma que se ve reflejada al dividir las operaciones necesarias para la producción de una unidad del producto entre todos los individuos asignados para tal producción. Con la división del trabajo se hace referencia a la división de trabajo interna de la empresa y la división de trabajo entre empresas (Outsourcing). Este aumento de productividad obedece a tres puntos claves: primero, el trabajador-productor puede aumentar su destreza en una tarea específica gracias a la especialización, segundo, el aumento de productividad resulta del hecho de que al concentrarse en una sola tarea se ahorra tiempo, y la tercera refiere a la utilización de maquinaria que facilitan la producción. En la teoría del valor y la distribución, para el enfoque de Smith se menciona que la nación, es una comunidad de personas dotadas de capacidad de trabajar, así mismo se menciona que el trabajo es determinante para la producción de bienes, pero además es la unidad de medida del precio real o valor. Desde esta perspectiva, Smith sostiene que el valor y el precio de un bien se componen de las partes que van a los miembros de la sociedad por temas de salarios, beneficios y renta. Por otro lado, en la teoría de la acumulación de capital, Smith sostiene que la acumulación de capital es un fenómeno indispensable para el desarrollo. Considerando que el capital es un fondo que permite a su

propietario mantenerse por determinados periodos o años sin trabajar. Para Smith existen dos maneras de lograr la acumulación de capital que son: "procurarse, manufacturar o comprar bienes para venderlos por un beneficio, obteniendo su ganancia de la circulación de los bienes, por lo cual se le denomina capital circulante". Por otro lado, mejorar las tierras o comprar "aquella clase de bienes que produzcan un ingreso o ganancia, sin cambiar de dueño, por lo que se le denomina capital fijo". En consecuencia, para Smith el capital nacional está conformado por la suma del capital de los individuos que están compuestas por estas dos formas. Por consiguiente, esta teoría se relaciona con la presente tesis magistral ya que en ella Smith concibe la riqueza como el flujo anual de producción que asegura la reproducción social gracias al esfuerzo humano, lo cual está determinada por el dinamismo de la productividad e incremento de empleo productivo. Como también se relaciona la división social de trabajo o identificación de sectores especializados, el mismo que depende de la expansión de los mercados y del proceso de acumulación de capital, en cuanto se analiza la producción de bienes y servicios de cada sector productivo de la región Loreto, teniendo como foco principal el sector Hidrocarburos.

Solow, R. (1988), en la "Teoría de Crecimiento Endógeno", concluye que "el crecimiento económico se ve incrementado gracias a los factores de producción (capital y trabajo) y que además el progreso técnico tiene una influencia significativa en dicho crecimiento y lo incluye en la función de producción no como un factor sino como una constante (A), la cual hace referencia a la productividad total de los factores. Incluso, el cambio técnico es el motor del crecimiento económico y que el empleo de este cambio técnico se transformaría en innovaciones únicamente a través de la inversión en capital, por lo que proponía que la acumulación de capital conllevaría al crecimiento económico no solo por la acumulación en sí, sino también por la transferencia de tecnología

(incorporada) al modo de producción. Las investigaciones realizadas por algunos economistas de esta misma corriente asumían que los países tenían acceso a las mismas tecnologías, es decir, que la tecnología estaba disponible para todos y que su adquisición no implicaba un costo. Asimismo, Denison lleva a cabo diversas investigaciones y afirma que el capital no es la única fuente del crecimiento económico, en una de sus investigaciones sobre Estados Unidos encuentra que el crecimiento económico se explica por las siguientes fuentes y pesos: capital 15%; empleo 15%; capacitación a los trabajadores 14%; mejora en la asignación de recursos 10%; avances en conocimiento tecnológico, administrativo y organizativo 37%, es decir, el residuo o la productividad total de los factores; por último, las economías de escala 11%. A pesar del reconocimiento de la importancia del cambio técnico en el crecimiento económico, el modelo neoclásico lo considera un factor externo, es decir, que el cambio técnico es un fenómeno que se encuentra fuera del modelo económico. El modelo neoclásico asume que la tecnología es un factor al que todos tienen acceso y que además acceder al mismo no representa un coste, es gratuito, por lo que esta variable se queda sin explicar dentro del modelo. Se han llevado a cabo diversos estudios empíricos con los modelos neoclásicos y se encontró que el proceso de convergencia a largo plazo que se esperaba dentro de este modelo no sucedió. En otras palabras, se hizo evidente que los países en lugar de converger divergían; resultó innegable que la tecnología no es igual de accesible para todos y mucho menos gratuita. Lo anterior conllevó a conceptualizar el progreso técnico como parte de la función de producción de las empresas además del capital y el trabajo (versión simplificada de la función de producción) y a tratar a la innovación tecnológica como un aspecto dinámico y endógeno. Es así como surge la teoría del crecimiento endógeno (también conocida como nueva teoría del crecimiento), la cual busca, a través de sus diferentes modelos, explicar el crecimiento económico de una manera más apegada a la realidad y trata asimismo de subsanar las

deficiencias de la teoría neoclásica”. Esta teoría se relaciona con la presente tesis magistral, en el sentido que en ella se establece que el Producto Bruto Interno (PBI) se incrementa no solo por un mayor aporte del capital, sino también por mayor generación de empleo y exportaciones netas, factores que se analizan en la presente investigación teniendo en cuenta el producto de la región Loreto en el periodo 2012 - 2016.

Greenspan, A. (1999), mostró un tratado contemporáneo en la “Teoría del Crecimiento”, en la que da a conocer que “algo especial le ha sucedido a la economía en los años recientes”; desde la segunda mitad de los noventa, señalaba que la economía estaba cambiando de manera notable: crecía el PBI junto con una disminución de la inflación y del desempleo, pero también se observaba un ascendente mercado de valores y aumento en la productividad del trabajo, en los beneficios empresariales y en los salarios reales. Se refería a la próspera situación económica de Estados Unidos en el periodo 1995-99, que se extendió al año 2000. Una extraordinaria situación no prevista, aún más notable cuando se venía de un decenio de recesiones y alta inflación, que había creado un ambiente sumamente pesimista. La nueva situación económica en Estados Unidos “parece que tiene sus raíces en el actual avance tecnológico” y se debe a “la sinergia que se ha desarrollado, entre el microprocesador, el láser, la fibra óptica y la tecnología satelital” señala, que han “aumentado espectacularmente las tasas de rendimientos de todos los tipos de equipo que incorporan o utilizan estas recientes tecnologías.” Atribuyó, fundamentalmente, a las “innovaciones tecnológicas”, que hicieron posible la Tecnología de la Información (IT) y, al acelerado proceso de “destrucción creativa”, la causa del crecimiento de Estados Unidos durante su más larga fase de expansión. En el centro de su argumentación está la tecnología y como consecuencia directa la productividad del trabajo.

¿Este es el gran descubrimiento? Greenspan es considerado “el técnico innovador” que “descubrió el crecimiento de la productividad en los años noventa”. Realmente no es muy sorprendente saber que una buena etapa del capitalismo estadounidense fue producto de la tecnología y las innovaciones, porque desde muchos años atrás se tiene a éstos “factores” como determinantes del crecimiento. Los economistas clásicos estuvieron conscientes que la “capacidad productiva”, la inversión, las “mejoras” en la maquinaria y la eficiencia de la mano de obra eran elementos intrínsecos al sistema para la creación de la riqueza, aunque no eran las únicas causas, sino parte de un conjunto de factores. Con mayor o menor importancia, distintos agentes productivos eran considerados para lograr el crecimiento.

Marx fue quien mayor énfasis otorgó al papel de las innovaciones, de las invenciones, de la ciencia, de la tecnología y de su incorporación en las máquinas para la formación del valor, en la rotación del capital, en la obtención de ganancia y en el crecimiento”. Esta teoría se relaciona con la presente tesis magistral, debido a que en ella se analiza el papel que juegan los recursos y los avances tecnológicos en el crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto, durante el periodo 2012 – 2016, precisando que principalmente se atribuye a una forma primario-productora concentrada en productos minerales (petróleo), pesca y agricultura (madera).

Friedman, M. (1963), creador del monetarismo y defensor del libre mercado en la “Teoría Monetaria”, que marcó las directrices de la economía mundial en la década de los 80 y, en la actualidad, a países como Chile. Postula que la oferta del dinero es el único factor sistemático determinante del nivel de gasto y de la actividad económica, así mismo que para asegurar la estabilidad de precios el Banco Central debe establecer un índice de crecimiento de la oferta de dinero a una tasa aproximadamente igual al crecimiento real de la

economía. En la “Teoría del Consumo”, postula que cada individuo conoce exactamente cuántos periodos tiene que considerar, cuál será su ingreso en cada periodo, que bienes estarán disponibles al consumo en cada uno y cuál será la tasa de interés a la que podrá prestar o tomar prestado; solo hay dos motivos para consumir más o menos en un periodo determinado:

- 1) Regularizar el gasto de consumo, o sea mantener una trayectoria de consumo constante en el tiempo, aunque existan variaciones en los ingresos corrientes;
- 2) Obtener intereses sobre los préstamos.

En esta teoría, Friedman plantea una revisión de conceptos de renta y consumo, basados, los mismos que están asociados con los ingresos corrientes y con los gastos en bienes y servicios respectivamente. “la renta suele definirse como la cantidad que una unidad de consumo puede consumir manteniendo intacta su riqueza” y el “termino consumo para designar el valor de los servicios que se propone consumir durante el periodo en cuestión, valor que, en condiciones de certeza, será igual al valor de los servicios realmente consumidos”. Por consiguiente, esta teoría se relaciona con la presente tesis magistral ya que en ella Friedman, postula que cada individuo conoce su capacidad de consumo de acuerdo a su renta, lo cual se analiza teniendo en consideración la actividad del sector Hidrocarburo y el impacto en los individuos de la región Loreto en el periodo 2012 – 2016.

Keynes, J. (1936) en la publicación que lleva por título “La Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero”, considerada como su obra más destacada; en ella postula que las economías enfrentan problemas de “insuficiencia de demanda” y de “desempleo involuntario”. Por lo cual se puede decir que su teoría se refiere a cambios de volumen del empleo y la producción dentro del sistema económico. Keynes argumenta que el nivel de empleo en la economía moderna estaba determinado por tres factores: la

propensión marginal a consumir, la eficiencia marginal del capital y la tasa de interés. Teniendo en consideración este postulado se dice que el estado debía intervenir para regular estos problemas de desempleo y recesión. La manera de intervenir del Estado es incrementando el gasto. Así mismo señala “hemos demostrado que la extensión del ahorro efectivo está determinada necesariamente por el volumen de inversión y que este se fomenta por medio de una tasa de interés baja, a condición de que no intentemos alentarla de este modo hasta más allá del nivel que corresponde a la ocupación plena”. Por consiguiente “La Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero”, se relaciona con la presente tesis magistral ya que en ella Keynes concibe que el Estado debe actuar como ente regulador de desempleo y recesión, lo cual está relaciona a la tesis magistral, considerando que en la región Loreto, el Estado actuó como ente regulador e impulso la reactivación económica con aportes al sector construcción, incentivando obras de construcción de colegios emblemáticos, que sin duda logro mantener a la región Loreto estable durante época de crisis. Lo mismo que influencio de manera positiva en el Producto Bruto Interno de la región Loreto.

2.1.3. MARCO CONCEPTUAL.

a) Bienestar Económico.

Es una medida integral del estado general de la situación económica. El bienestar económico mejora cuando la producción de todos los bienes y servicios crece.

b) Competitividad Regional.

La competitividad de una empresa en el corto plazo está ligada al precio y desempeño de sus productos actuales, mientras que en

largo plazo se enfoca en las competencias de la empresa para obtener una ventaja respecto a sus competidores. Posteriormente surgieron niveles más agregados para este término.

c) Crecimiento Económico.

Es definido generalmente como la creciente capacidad para producir bienes y servicios, y a menudo es medido como el crecimiento del PIB per cápita (UNUIHDP y UNEP, 2012). Este indicador brinda una idea no sólo del ingreso que una economía percibe sino también del bienestar social que percibe. El término crecimiento económico sostenible será equivalente a un nivel de crecimiento económico real no decreciente en el tiempo.

d) Exoneraciones Tributarias.

Medidas cuyo objetivo es propiciar un mayor desarrollo de ciertos sectores de la economía; bajo diversos criterios, como el aislamiento geográfico, la prioridad en la atracción de inversiones, las medidas de activación económica, entre otros. Generalmente la mayoría de estas exoneraciones tienen un carácter político y podría propiciar un comportamiento rentista por parte de los agentes económicos, quienes pueden destinar recursos a persuadir a las actividades competentes de la necesidad de aprobación, ampliación y/o prorroga de las exoneraciones tributarias.

e) Incentivos Tributarios.

Son reducciones a la base imponible del tributo, otorgadas con el propósito de incentivar a determinados sectores económicos o actividades, e inclusive aquellos subsidios que otorga el estado a determinados sujetos.

f) Indicadores Económicos.

Los indicadores económicos son valores estadísticos que muestran el comportamiento de la economía. Estos ayudan a analizar y prever el comportamiento de la misma.

g) Pobreza.

La pobreza es la situación de no poder, por falta de recursos, satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas de una vida digna, como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria, el agua potable o la electricidad. La pobreza puede afectar a una persona, a un grupo de personas o a toda una región geográfica. También se suelen considerar pobreza las situaciones en que la falta de medios económicos impide acceder a tales recursos. Situaciones como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos. Asimismo, la pobreza puede ser el resultado de procesos de exclusión social, segregación social o marginación (de manera inversa, el que una persona se vuelva pobre también puede conducirla a la marginación). En muchos países del tercer mundo, la pobreza se presenta cuando no es posible cubrir las necesidades incluidas en la canasta básica de alimentos o se dan problemas de subdesarrollo.

h) Producto Bruto Interno (PBI).

Cantidad de bienes y servicios creadas por la economía de un país en un periodo determinado, dentro de los límites geográficos de un país, medidos a precios de comprador final.

Existen 3 métodos para calcular el PBI:

- ✓ Método de gasto
- ✓ Método de la producción
- ✓ Método del ingreso.

Las dos primeras son las formas más usuales. En el primer método, se contabiliza la compra agregada de los bienes y servicios de la economía, es decir, se suma el gasto de: los consumidores de bienes y servicios locales (consumo privado), el gobierno (consumo e inversión pública), las empresas (inversión privada), los extranjeros que compran nuestros productos (exportaciones), y, finalmente, se excluye del cálculo el gasto en bienes no producidos en el país (importaciones). Por su parte, en el método de la producción, se suma el valor de mercado del producto en cada etapa de la producción de cada sector productivo y restándole el valor de los insumos utilizados. Los sectores de producción se clasifican en: manufactura, minería, agricultura, pesca, comercio, etc. Por último, el método del ingreso consiste en cuantificar los ingresos recibidos por todos los agentes de la economía en razón de su participación en la producción. Se considera como ingresos a: las remuneraciones, el consumo de capital fijo, los impuestos a la producción e importación y el excedente de explotación.

i) Producto Bruto Interno Nominal (PBI Nominal).

Es el valor a precios de mercado (a precios corrientes) de la producción de bienes y servicios finales producidos en un país durante un período determinado de tiempo, normalmente un año.

j) Producto Bruto Interno Real (PBI Real).

Producción de bienes y servicios finales producidos en un país, pero a precios constantes. El PIB a precios constantes se calcula a partir de los precios de un año que se toma como base y no recoge los cambios tecnológicos que constantemente modifican las características de los bienes y servicios producidos por una economía.

2.1.3.1.MARCO LEGAL.

a) Decreto Ley N° 21678 - Canon Petrolero.

Mediante este Decreto Ley se establece un canon de 10% sobre la producción del petróleo en el departamento de Loreto, cuyo pago será de cargo de la empresa Petróleos del Perú - PETROPERÚ. El canon constituye ingreso propio intangible del departamento de Loreto y se aplicará en forma integral al desarrollo socio – económico del departamento.

b) Ley N° 27037 - Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía.

Entre los principales incentivos se contemplan lo siguiente:

- Se fija en 5% la tasa de Impuesto a la Renta por rentas de tercera categoría, que afectará a los contribuyentes dedicados a actividades agropecuarias, acuicultura, pesca, turismo, manufactura vinculada al procesamiento, transformación y comercialización de productos primarios de las actividades mencionadas y transformación forestal, siempre que la producción en la zona corresponda a las actividades descritas y no sea menor al 70% de su producción total Asimismo, el contribuyente deberá concentrar como mínimo el 70% de sus activos en la zona.
- Se exonera del pago de impuesto a la renta a todos aquellos que desarrollen actividades agrarias y/o de transformación o procesamiento de productos calificados como cultivo nativo y/o alternativo.
- Las empresas dedicadas al comercio en la Amazonía, aplicarán una tasa de 10% para el pago del Impuesto a la Renta por rentas de tercera categoría sólo si reinvierten no menos del 30% de su renta neta, en proyectos de inversión de la Amazonía.

- Se exonera del pago del IGV por operaciones de venta de bienes y servicios y contratos de construcción o primera venta de inmuebles efectuados en la zona, gozando además de crédito fiscal especial por concepto del IGV que corresponda a la venta de bienes fuera del ámbito, equivalente al 25% del Impuesto Bruto Mensual.

Los beneficios tributarios que se refieren a las excepciones por pago del Impuesto a la Renta y del IGV e ISC mencionados en dicha Ley, se aplicarán por un período de 50 años.

- c) Ley N° 27293 – Ley de Creación del Sistema Nacional de Inversión Pública.

La presente Ley crea el Sistema Nacional de Inversión Pública, con la finalidad de optimizar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión, mediante el establecimiento de principios, procesos, metodologías y normas técnicas relacionados con las diversas fases de los proyectos de inversión.

- d) Ley N° 30327 - Promoción de las Inversiones Para el Crecimiento Económico y Desarrollo Sostenible.

Esta ley tiene por objeto promocionar las inversiones para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible especialmente de las zonas con mayor exclusión social. Contiene un amplio número de medidas que van desde la simplificación e integración de permisos y procedimientos, hasta la promoción de la inversión, mejora de la competitividad y eficiencia de las entidades públicas de fiscalización ambiental.

2.2. DEFINICIONES OPERACIONALES.

2.2.1. VARIABLES.

a) Variable Dependiente (Y)

Y : Producto Bruto Interno (PBI) de la Región Loreto.

b) Variables Independientes (X)

X₁ : Actividad Económica..

X₂ : Producción de Petróleo Crudo.

2.2.2. INDICADORES E ÍNDICES.

VARIABLES	INDICADORES	ÍNDICES
Dependiente (Y):		
1. Producto Bruto Interno (PBI) de Loreto	1. Variación del Producto Bruto Interno (PBI) de Loreto	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Positiva ➤ Negativa ➤ Neutra
Independientes (Y):		
1. Actividad Económica	1. Aporte de cada actividad económica al PBI	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Significativo ➤ Moderado ➤ No significativo
2. Producción de Petróleo Crudo	1. Volumen de producción de petróleo crudo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Creciente ➤ Decreciente ➤ Neutro

2.3. HIPÓTESIS.

2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL.

El Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto por actividad económica evolucionó positivamente, en el periodo 2012 - 2016.

2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.

1. Las actividades económicas que más aportaron a la formación del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto en el periodo 2012 – 2016, fueron: Extracción de Petróleo, Gas y Minerales; y Comercio.
2. La producción de petróleo crudo de la región Loreto en el periodo 2012 – 2016, tuvo un comportamiento decreciente.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA.

3.1.MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.

De acuerdo al alcance o propósito de la investigación, el presente estudio es Descriptivo, porque busca analizar la evolución del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto por actividad económica, durante el periodo 2012 – 2016, de acuerdo a cómo se presentaron.

3.2.DISEÑO INVESTIGACIÓN.

El diseño que se empleó en la investigación fue el No Experimental, porque no se sometió a experimento alguno al entorno ni a los elementos integrantes de la investigación. Se recolectaron los datos históricos de los archivos existentes en el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Ministerio de Economía y Finanzas, entre otros. Fue un trabajo de gabinete.

3.3.POBLACIÓN Y MUESTRA.

POBLACIÓN.

La Población del presente estudio comprendió los registros estadísticos (series históricas) del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto por actividad económica, durante el periodo 2012 - 2016.

MUESTRA.

La Muestra es igual a la Población; es decir, todos los registros estadísticos del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto por actividad económica, que se encuentran en los archivos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y otras instituciones oficiales, referidas al periodo de estudio 2012 – 2016.

3.4.TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

La técnica que se empleó en el presente estudio fue la revisión de fuentes de segunda mano; es decir, la revisión de los registros del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), entre otros, del Producto Bruto Interno (PBI) por actividad económica, del periodo 2012 – 2016, y captura de la información relacionada. Fue un trabajo de gabinete básicamente.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

El instrumento que se empleó en el presente estudio fue principalmente la exploración y captura de los datos de las páginas del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), entre otros, del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto por actividad económica, en el periodo 2012 - 2016.

3.5.PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

El procedimiento de recolección de datos se realizó de la siguiente manera.

- Se hizo una revisión en las páginas del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Ministerio de Economía y Finanzas, entre otros, del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto por actividad económica, llevadas a cabo en el periodo 2012 – 2016.
- Se identificaron y recopilaron los registros en las páginas del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y otras instituciones oficiales, del Producto Bruto Interno (PBI) por actividad económica, realizadas en el periodo 2012 – 2016.

- La recolección de datos tuvo una duración aproximada de 30 días, periodo en el cual se depuraron los registros y datos existentes para quedarse con los valores de interés para la investigación.
- Los datos obtenidos son confidenciales y de uso exclusivo para la investigación.
- Una vez terminada la recolección de datos se procedió a la elaboración de la base de datos para el análisis estadístico respectivo.
- Finalmente se procedió a la elaboración del informe final de la tesis, para su respectiva sustentación.

3.6.TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.

- La información recolectada se procesó con la ayuda de la hoja de cálculo Excel para Windows.
- Seguidamente se procedió al análisis de los datos, para lo cual se hizo uso del análisis univariado a través del procedimiento estadístico.
- Asimismo, se hizo uso del cálculo de variaciones porcentuales y análisis de gráficos de tendencia.
- Posteriormente se procedió a la elaboración del informe final de la tesis, para su respectiva sustentación.

3.7.PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

No aplica a la presente investigación porque se trata de un trabajo de gabinete y de revisión de series históricas. Los elementos de la Población y Muestra no son personas.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS.

Los resultados a los que arribó la presente tesis magistral se muestran en el presente capítulo a través de un estudio minucioso de la evolución del Producto Bruto Interno (PBI), así como el comportamiento de la producción de petróleo crudo de la región Loreto llevadas a cabo en el periodo 2012 – 2016.

1.1. PRODUCTO BRUTO INTERNO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.

El Producto Bruto Interno (PBI) es la cantidad de bienes y servicios que crea la economía de un país o una región, en un periodo determinado. En este caso, esta referido a los bienes y servicios creados por la economía de la región Loreto.

De acuerdo a lo observado en el Cuadro N° 01, el Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto ascendió a S/. 10,018,775,518.86 y esta conformada por once actividades, así como una adicional que aglutina a “Otros Servicios”. Al analizar la contribución de cada actividad, se puede ver que la “Extracción de Petróleo, Gas y Minerales” ocupó el primer lugar con S/. 2,878,544,000.00; equivalente al 28.73% del PBI total. Esta actividad esta conformada principalmente por la extracción de petróleo de los diferentes lotes petroleros existentes en producción, tales como el Lote 1-AB, el Lote 8, el Lote 31-B, el Lote 31-E y el Lote 67. La segunda actividad en importancia es “Comercio” que llegó a representar el 15.45% del PBI total con un monto de S/. 1,548,140,000.00; constituida por los múltiples negocios existentes en las principales ciudades de la región, tales como Iquitos y Yurimaguas. El tercer lugar fue para la actividad “Manufactura” que contribuyó con el 8.54% a la formación del Producto Bruto interno (PBI) de la región Loreto en el año 2012, ascendiendo al monto de S/. 855,468,000.00; conformada por empresas dedicadas a la primera y segunda transformación de la madera, ensambladoras de motocicletas y motocarros, ladrilleras, embotelladoras de aguas gaseosas, insumos para la actividad petrolera, refinación de petróleo, productos de

panadería, entre otros. El cuarto puesto es para la actividad “Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura” con el 8.39% del total.

Cuadro N° 01

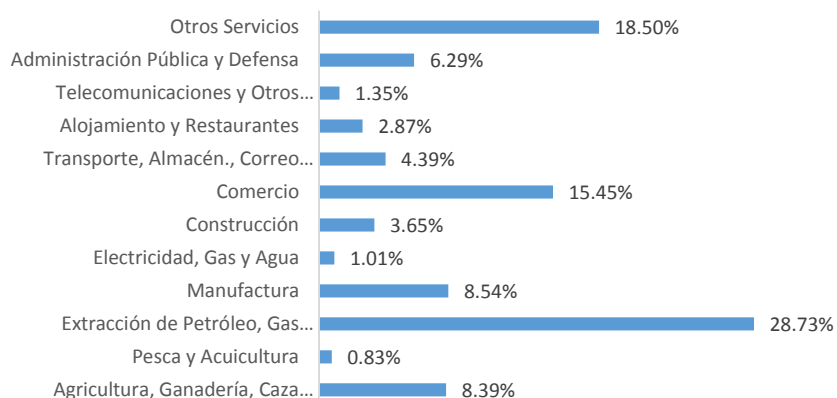
LORETO: PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI) SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, PERIODO 2012

ACTIVIDAD	MONTO (S/.)	PORCENTAJE (%)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	841,069,518.86	8.39%
Pesca y Acuicultura	83,339,000.00	0.83%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	2,878,544,000.00	28.73%
Manufactura	855,468,000.00	8.54%
Electricidad, Gas y Agua	100,729,000.00	1.01%
Construcción	365,695,000.00	3.65%
Comercio	1,548,140,000.00	15.45%
Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	439,975,000.00	4.39%
Alojamiento y Restaurantes	287,915,000.00	2.87%
Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información	134,944,000.00	1.35%
Administración Pública y Defensa	629,944,000.00	6.29%
Otros Servicios	1,853,013,000.00	18.50%
PRODUCTO BRUTO INTERNO	10,018,775,518.86	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEL.

Gráfico N° 01

LORETO: PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI) SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, PERIODO 2012



Elaboración: En Base al Cuadro N° 01.

El año 2013, el Producto Bruto Interno de la región Loreto ascendió la suma de S/. 9,852,502,000.00; inferior en -1.66% respecto al año anterior. La actividad “Extracción de Petróleo, Gas y Minerales” ocupó el primer lugar contribuyendo al PBI con S/. 2,313,478,000.00 (23.48% del total). El segundo lugar es para el “Comercio” con S/. 1,628,779,000.00 (16.53%).

Cuadro N° 02

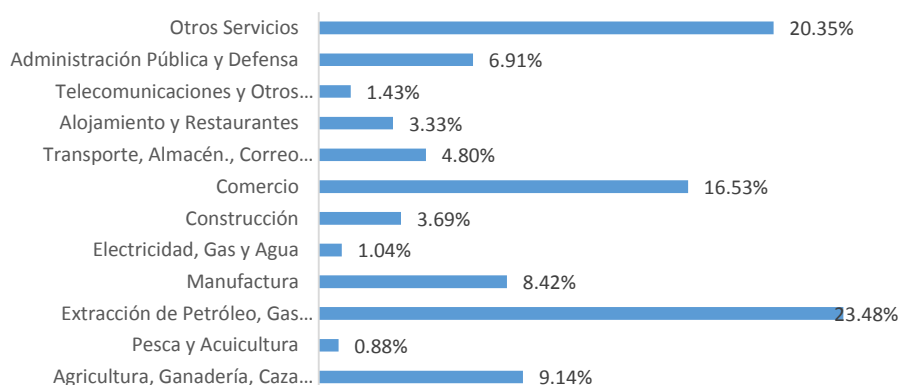
LORETO: PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI) SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, PERIODO 2013

ACTIVIDAD	MONTO (S/.)	PORCENTAJE (%)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	900,953,000.00	9.14%
Pesca y Acuicultura	86,955,000.00	0.88%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	2,313,478,000.00	23.48%
Manufactura	829,779,000.00	8.42%
Electricidad, Gas y Agua	102,401,000.00	1.04%
Construcción	363,486,000.00	3.69%
Comercio	1,628,779,000.00	16.53%
Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	472,435,000.00	4.80%
Alojamiento y Restaurantes	327,716,000.00	3.33%
Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información	140,816,000.00	1.43%
Administración Pública y Defensa	680,357,000.00	6.91%
Otros Servicios	2,005,347,000.00	20.35%
PRODUCTO BRUTO INTERNO	9,852,502,000.00	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.

Gráfico N° 02

LORETO: PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI) SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, PERIODO 2013



Elaboración: En Base al Cuadro N° 02.

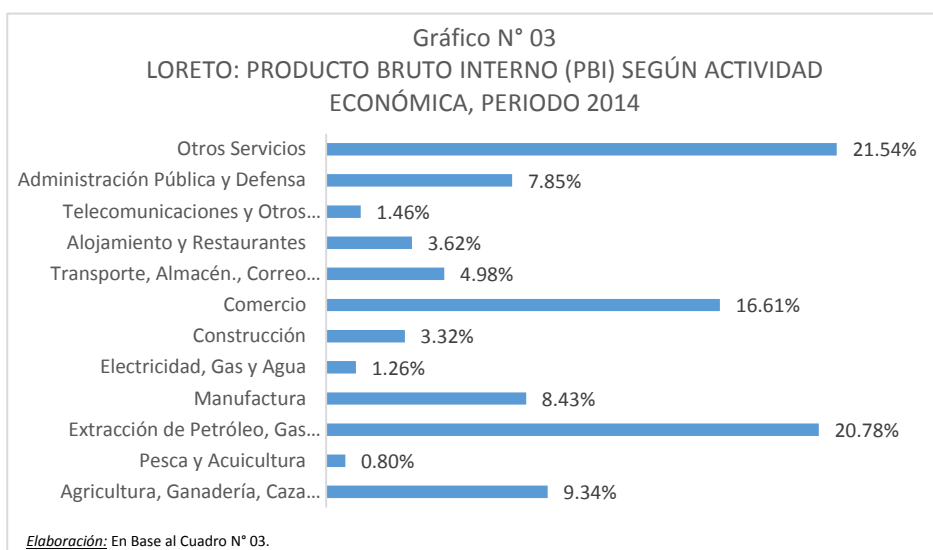
Por otro lado, al año 2014 el PBI registró la suma de S/. 10,122,783,000.00; superior en 2.74% al del año 2013. La actividad que más contribuyó fue “Extracción del Petróleo, Gas y Minerales” con S/. 2,103,883,000.00 (20.78% del PBI total). Otra vez, la actividad “Comercio” ocupó el segundo lugar en importancia contribuyendo con S/. 1,681,615,000.00 (16.61%).

Cuadro N° 03

LORETO: PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI) SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, PERIODO 2014

ACTIVIDAD	MONTO (S/.)	PORCENTAJE (%)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	945,689,000.00	9.34%
Pesca y Acuicultura	81,436,000.00	0.80%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	2,103,883,000.00	20.78%
Manufactura	853,850,000.00	8.43%
Electricidad, Gas y Agua	127,354,000.00	1.26%
Construcción	335,646,000.00	3.32%
Comercio	1,681,615,000.00	16.61%
Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	504,554,000.00	4.98%
Alojamiento y Restaurantes	366,188,000.00	3.62%
Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información	147,780,000.00	1.46%
Administración Pública y Defensa	794,378,000.00	7.85%
Otros Servicios	2,180,410,000.00	21.54%
PRODUCTO BRUTO INTERNO	10,122,783,000.00	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.



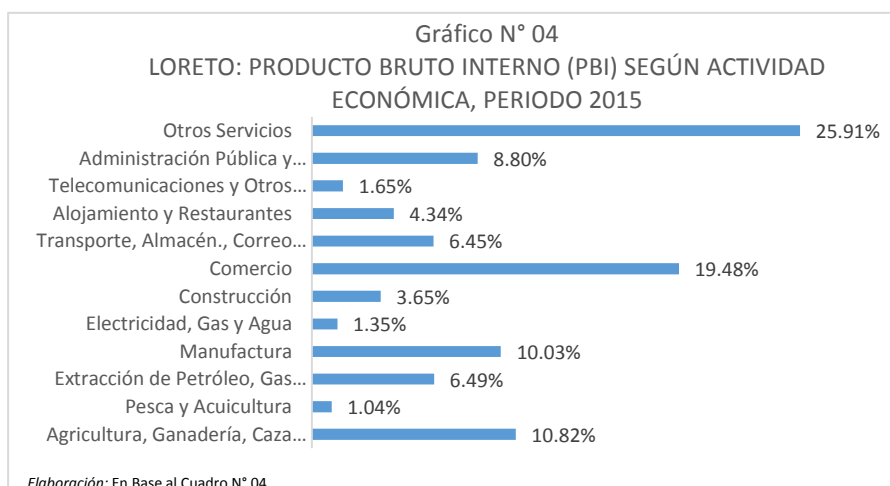
El año 2015, el PBI de la región Loreto decreció en -9.35% respecto al 2014 debido principalmente a una drástica caída en la producción de petróleo, lo que hizo que la actividad “Comercio” ocupara el primer lugar al generar el 19.48% del PBI, correspondiente a S/. 1,787,574,000.00. La segunda ubicación correspondió a “Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura” que ascendió a S/. 993,136,000.00 (10.82%).

Cuadro N° 04

LORETO: PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI) SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, PERIODO 2015

ACTIVIDAD	MONTO (S/.)	PORCENTAJE (%)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	993,136,000.00	10.82%
Pesca y Acuicultura	95,514,000.00	1.04%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	595,248,000.00	6.49%
Manufactura	920,171,000.00	10.03%
Electricidad, Gas y Agua	123,618,000.00	1.35%
Construcción	335,017,000.00	3.65%
Comercio	1,787,574,000.00	19.48%
Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	591,639,000.00	6.45%
Alojamiento y Restaurantes	398,023,000.00	4.34%
Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información	151,084,000.00	1.65%
Administración Pública y Defensa	807,144,000.00	8.80%
Otros Servicios	2,377,936,000.00	25.91%
PRODUCTO BRUTO INTERNO	9,176,104,000.00	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.

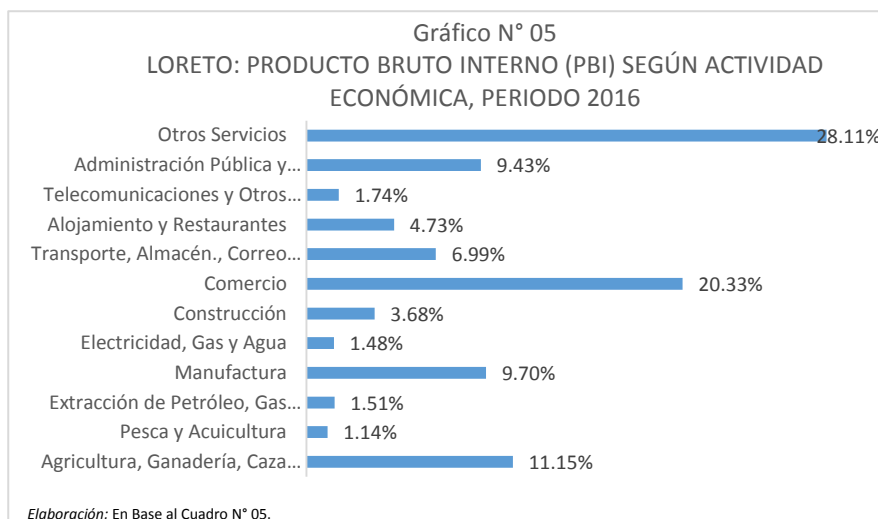


El año 2016, el PBI de la región Loreto se incrementó imperceptiblemente en 0.37% en relación al año 2015 alcanzando el valor de S/. 9,209,805,000.00. Para este periodo, la producción de petróleo fue casi nula, ocupando el primer lugar la actividad “Comercio” con S/. 1,872,569,000.00; que significó una contribución de 20.33% a la formación del PBI regional. La segunda ubicación fue para “Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura” (11.15%).

Cuadro N° 05
LORETO: PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI) SEGÚN
ACTIVIDAD ECONÓMICA, PERIODO 2016

ACTIVIDAD	MONTO (S/.)	PORCENTAJE (%)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1,027,146,000.00	11.15%
Pesca y Acuicultura	105,083,000.00	1.14%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	139,496,000.00	1.51%
Manufactura	893,545,000.00	9.70%
Electricidad, Gas y Agua	136,064,000.00	1.48%
Construcción	338,630,000.00	3.68%
Comercio	1,872,569,000.00	20.33%
Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	643,802,000.00	6.99%
Alojamiento y Restaurantes	435,255,000.00	4.73%
Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información	160,629,000.00	1.74%
Administración Pública y Defensa	868,589,000.00	9.43%
Otros Servicios	2,588,997,000.00	28.11%
PRODUCTO BRUTO INTERNO	9,209,805,000.00	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.



1.2. PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO

La producción de petróleo crudo de la región Loreto se encuentra concentrada en los lotes:

- Lote 192 (antes denominado Lote 1-AB); ubicado en Andoas, provincia del Datem del Marañón.
- Lote 8; ubicado en Trompetero, río Corrientes, provincia de Loreto.
- Lote 31-B; ubicado en Maquía, provincia de Ucayali (Contamana).
- Lote 31-E; ubicado en Campo Pacaya, provincia de Ucayali.
- Lote 67; en el distrito del Napo (provincia de Maynas) y distrito del Tigre (provincia de Loreto).

Según lo observado en el Cuadro N° 06, la producción de petróleo crudo de la región Loreto en el periodo 2012 ascendió a 9,276,000.00 barriles, siendo el Lote 1-AB (hoy Lote 192) el que proporcionó la mayor producción con 5,627,000.00 barriles, equivalente al 60.66% de la producción total. La segunda mayor producción se registró en el Lote 8 con 3,541,000.00 barriles, cantidad que representa el 38.17% de la producción total del

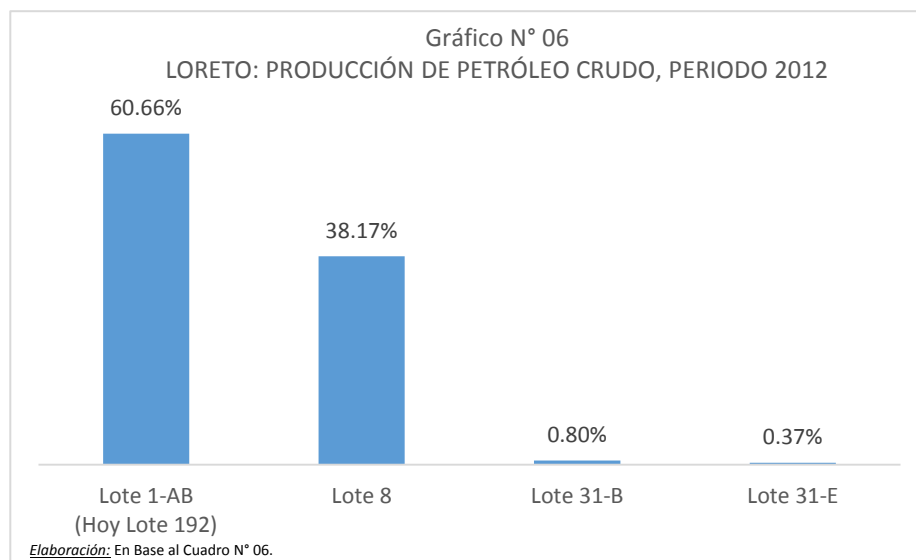
periodo. El Lote 31-B produjo 74,000.00 barriles proporcionando el 0.80% de la producción total; y, ór último, el Lote 31-E llegó a producir 34,000.00 barriles, la menor producción de todos los Lotes, contribuyendo con el 0.37% del total producido de petróleo crudo en la región.

Cuadro N° 06

**LORETO: PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO,
PERIODO 2012
(Miles de Barriles)**

LOTE	PRODUCCIÓN	PORCENTAJE (%)
Lote 1-AB (Hoy Lote 192)	5,627.00	60.66%
Lote 8	3,541.00	38.17%
Lote 31-B	74.00	0.80%
Lote 31-E	34.00	0.37%
TOTAL	9,276.00	100.00%

Fuente: Perú - Petro S.A.



La producción de petróleo crudo de la región Loreto el año 2013 resgistró una reducción de -2.89% respecto al año anterior, significando la cantidad total de 9,008,000.00 barriles, equivalente al 60.04% del total, ocasionado por la menor producción del Lote 1-AB (hoy Lote 192) y del Lote 8. En

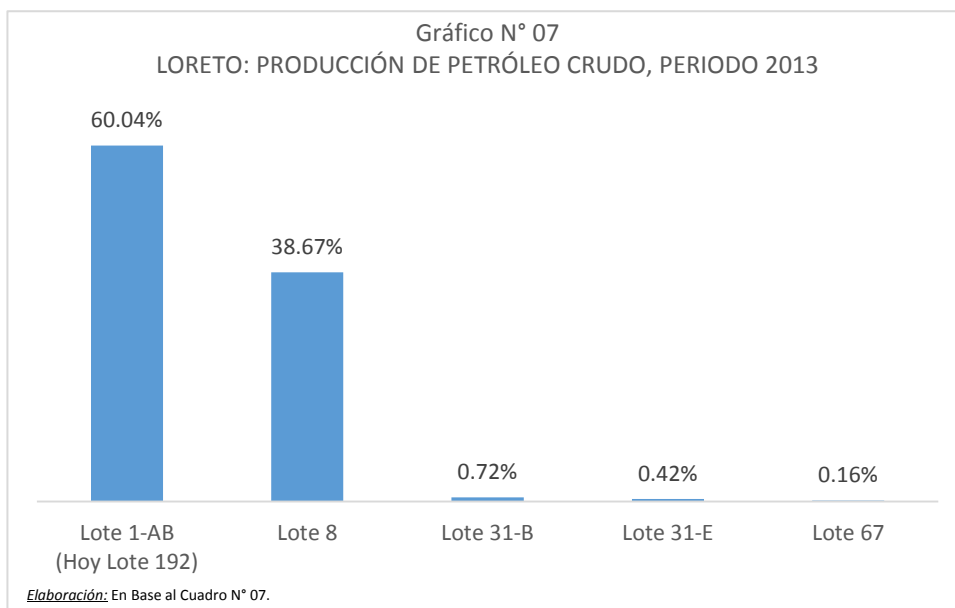
segundo puesto se ubica el Lote 8 con una producción de 3,483,000.00 barriles, cifra que representó el 38.67% del total. A continuación, se encuentra el Lote 31-B con 65,000.00 barriles producidos (0.72%), seguido del Lote 31-E con la cantidad de 38,000.00 barriles producidos (0.16%). A partir de este año, entra en producción el Lote 67 con 14,000.00 barriles (0.16%).

Cuadro N° 07

**LORETO: PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO,
PERIODO 2013
(Miles de Barriles)**

LOTE	PRODUCCIÓN	PORCENTAJE (%)
Lote 1-AB (Hoy Lote 192)	5,408.00	60.04%
Lote 8	3,483.00	38.67%
Lote 31-B	65.00	0.72%
Lote 31-E	38.00	0.42%
Lote 67	14.00	0.16%
TOTAL	9,008.00	100.00%

Fuente: Perú - Petro S.A.



El año 2014, la producción de petróleo crudo de la región Loreto tuvo un incremento significativo de 12.92% respecto a similar periodo del año

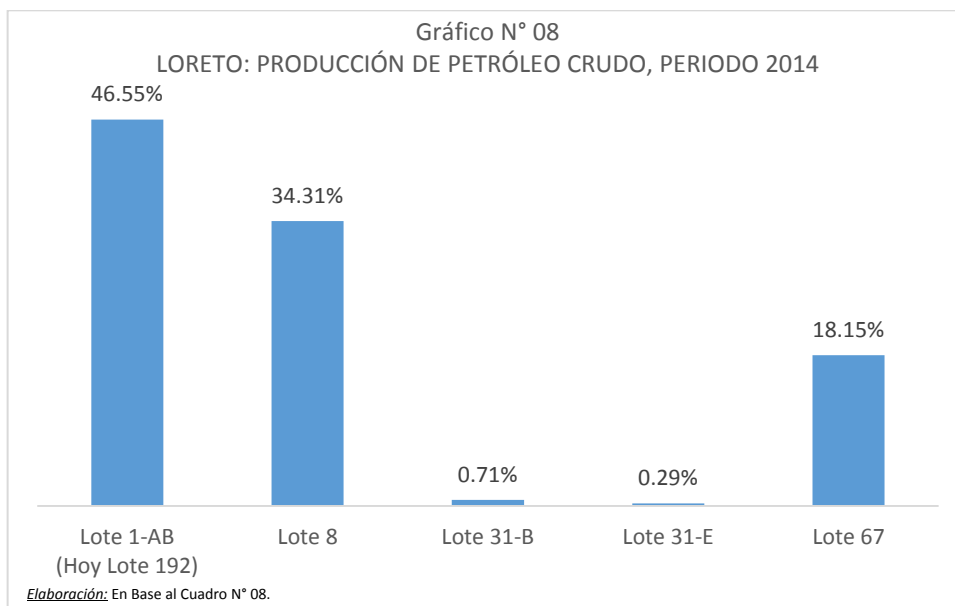
pasado, originado por la producción plena del Lote 67 que entró en funcionamiento el año anterior. La mayor producción se dio en el Lote 1-AB (hoy Lote 192) reportando 4,735,000.00 barriles, equivalente al 46.55% de la producción total. Se debe señalar que la producción de este Lote fue inferior en -12.44% respecto al año pasado. El Lote 8 contribuyó con 3,490,000.00 barriles que representó el 34.31% del total, y el Lote 67 con el 18.15%.

Cuadro N° 08

**LORETO: PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO,
PERIODO 2014
(Miles de Barriles)**

LOTE	PRODUCCIÓN	PORCENTAJE (%)
Lote 1-AB (Hoy Lote 192)	4,735.00	46.55%
Lote 8	3,490.00	34.31%
Lote 31-B	72.00	0.71%
Lote 31-E	29.00	0.29%
Lote 67	1,846.00	18.15%
TOTAL	10,172.00	100.00%

Fuente: Perú - Petro S.A.



El año 2015, la producción de petróleo crudo tuvo una drástica caída del -32.00% en comparación al periodo anterior, debida a la menor producción

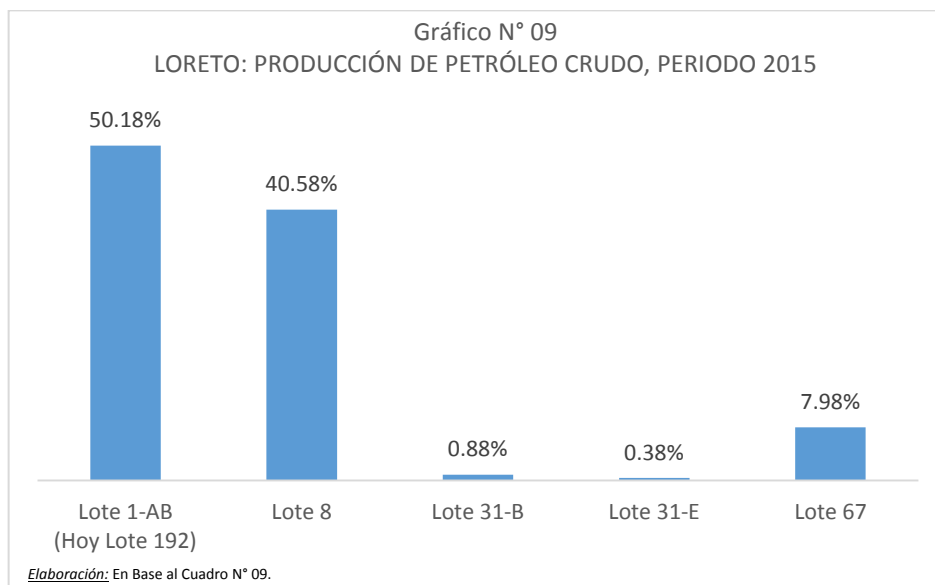
del Lote 1-AB (hoy Lote 192) de -1,264,000.00 barriles, el Lote 8 con -683,000.00 barriles; y el Lote 67 con -1,294,000.00 barriles. La mayor producción se dio en el Lote 1-AB (hoy Lote 192) con 3,471,000.00 barriles, equivalente al 50.18% de la producción total. La segunda producción mayor se originó en el Lote 8 con 2,807,000.00 barriles, que representa el 40.58% del total. La tercera ubicación es para el Lote 67 que produjo 552,000.00 barriles, monto que significó el 7.98% del total.

Cuadro N° 09

**LORETO: PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO
CRUDO, PERIODO 2015
(Miles de Barriles)**

LOTE	PRODUCCIÓN	PORCENTAJE (%)
Lote 1-AB (Hoy Lote 192)	3,471.00	50.18%
Lote 8	2,807.00	40.58%
Lote 31-B	61.00	0.88%
Lote 31-E	26.00	0.38%
Lote 67	552.00	7.98%
TOTAL	6,917.00	100.00%

Fuente: Perú - Petro S.A.



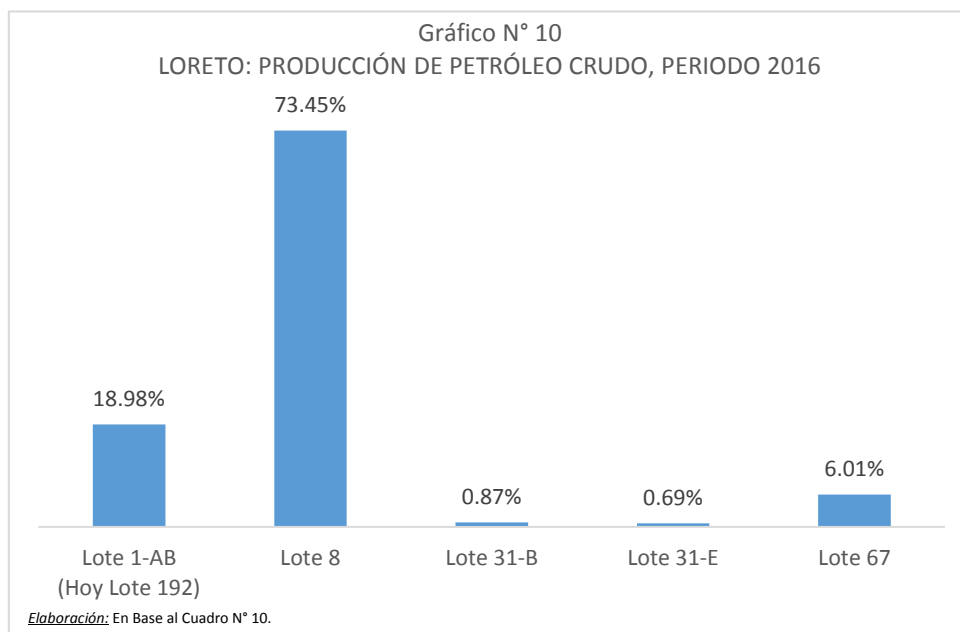
El peor año de toda la serie en estudio respecto a la producción de petróleo crudo de la región Loreto se refiere, fue el 2016. En este año la producción cayó drásticamente a 2,18,000.00 barriles, significando -68.47% en relación al año 2015, explicado por la fuerte contracción en la producción del Lote 1-AB (hoy Lote 192) que pasó de 3,471,000.00 barriles el año 2015 a 414,000.00 el 2016; es decir, -88.07%; ello debido a problemas de inestabilidad jurídica y política en cuanto a la concesión del Lote se refiere. En este año, la mayor producción fue realizada por el Lote 8 con 1,602,000.00 barriles que representa el 73.45% de la producción anual.

Cuadro N° 10

**LORETO: PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO
CRUDO, PERIODO 2016
(Miles de Barriles)**

LOTE	PRODUCCIÓN	PORCENTAJE (%)
Lote 1-AB (Hoy Lote 192)	414.00	18.98%
Lote 8	1,602.00	73.45%
Lote 31-B	19.00	0.87%
Lote 31-E	15.00	0.69%
Lote 67	131.00	6.01%
TOTAL	2,181.00	100.00%

Fuente: Perú - Petro S.A.



CAPÍTULO V

DISCUSIÓN.

La estructura productiva de la región Loreto se basa principalmente en la extracción de recursos naturales, siendo la actividad petrolera la preponderante. También, una actividad importante es la extracción de madera, así como la pesca y agricultura. En ese mismo sentido, la actividad comercial también mueve la economía regional al existir un sinnúmero de establecimientos tales como tiendas, almacenes y otros similares.

El Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto reposa en el comportamiento de las actividades antes descritas, mostrando una gran concentración y dependencia de éstos. Es por ello que se movió al ritmo de las referidas actividades durante el periodo en estudio. Es preciso señalar que la actividad petrolera se vio afectada por la caída de los precios internacionales de petróleo desde el año 2014, y por la inestabilidad jurídica y política del país al no respetar los derechos de concesión sobre el Lote 192 revocándola unilateralmente, creando un clima de incertidumbre para el inversionista, el mismo que se ha visto ahuyentado por estas decisiones. Otro hecho significativo es la implementación de la Ley N° 29763 – Ley Forestal y de Fauna Silvestre, que implementó desde el año 2014 una serie de controles para evitar el blanqueo de madera y declarando una lucha frontal de la ilegalidad, situación que desencadenó en una crisis del sector cerrando muchas empresas y despidiendo personal, incrementando el desempleo. En sentido contrario, la actividad comercial tuvo un desenvolvimiento positivo al igual que el turismo.

Con este propósito, se busca estudiar la evolución del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto por actividad económica, en el periodo 2012 - 2016.

En este sentido, no existe mejor manera de abordar la discusión que a través de la validación de las hipótesis.

1.1. VALIDACIÓN DE HIPÓTESIS.

La validación de la Hipótesis General y las Hipótesis Específicas se lleva a cabo a través de procedimientos estadísticos, utilizando porcentajes de variación entre los valores obtenidos por periodo, así como gráficos de tendencias, en los que se puede evidenciar el comportamiento del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto a lo largo del periodo en investigación, así como de la producción de petróleo crudo de los diferentes lotes existentes en la jurisdicción.

1.1.1. HIPÓTESIS GENERAL.

“El Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto por actividad económica evolucionó positivamente, en el periodo 2012 - 2016”.

En el Cuadro N° 11, se da a conocer la evolución del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto, destacando que el año 2012 alcanzó la suma de S/. 10,018,775,518.86. El año 2013 se redujo en -1.66% en comparación al año anterior siendo de S/. 9,852,502,000.00.

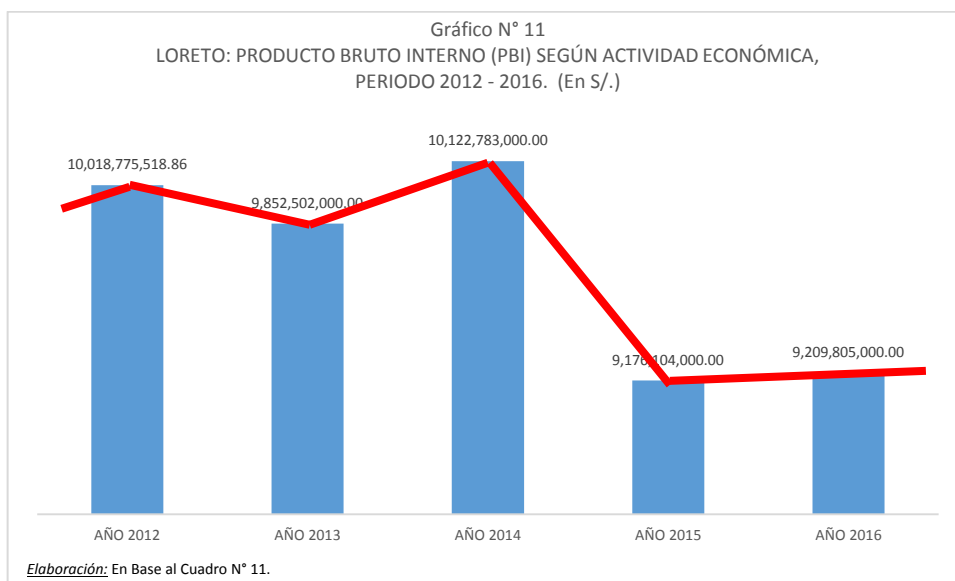
Cuadro N° 11

LORETO: PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI) SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, PERIODO 2012 - 2016
(S/.)

ACTIVIDAD	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	841,069,518.86	900,953,000.00	945,689,000.00	993,136,000.00	1,027,146,000.00
Pesca y Acuicultura	83,339,000.00	86,955,000.00	81,436,000.00	95,514,000.00	105,083,000.00
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	2,878,544,000.00	2,313,478,000.00	2,103,883,000.00	595,248,000.00	139,496,000.00
Manufactura	855,468,000.00	829,779,000.00	853,850,000.00	920,171,000.00	893,545,000.00
Electricidad, Gas y Agua	100,729,000.00	102,401,000.00	127,354,000.00	123,618,000.00	136,064,000.00
Construcción	365,695,000.00	363,486,000.00	335,646,000.00	335,017,000.00	338,630,000.00
Comercio	1,548,140,000.00	1,628,779,000.00	1,681,615,000.00	1,787,574,000.00	1,872,569,000.00
Transporte, Almacén, Correo y Mensajería	439,975,000.00	472,435,000.00	504,554,000.00	591,639,000.00	643,802,000.00
Alojamiento y Restaurantes	287,915,000.00	327,716,000.00	366,188,000.00	398,023,000.00	435,255,000.00
Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información	134,944,000.00	140,816,000.00	147,780,000.00	151,084,000.00	160,629,000.00
Administración Pública y Defensa	629,944,000.00	680,357,000.00	794,378,000.00	807,144,000.00	868,589,000.00
Otros Servicios	1,853,013,000.00	2,005,347,000.00	2,180,410,000.00	2,377,936,000.00	2,588,997,000.00
PRODUCTO BRUTO INTERNO	10,018,775,518.86	9,852,502,000.00	10,122,783,000.00	9,176,104,000.00	9,209,805,000.00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.

El año 2014 fue el periodo que el Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto alcanzó su máximo valor llegando a significar la suma de S/. 10,122,783,000.00; superior en 2.74% al año pasado. Luego, el año 2015 se registró una drástica contracción del -9.35% al haber descendido a S/. 9,176,104,000.00. En este periodo se acentuó la crisis del sector petrolero y maderero repercutiendo negativamente en el comportamiento del Producto. Finalmente, el año 2016 tuvo un ligero crecimiento de 0.37% respecto al 2015. Concordante con lo anteriormente descrito, se puede afirmar que el Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto según actividad económica tuvo un comportamiento variable durante el periodo 2012 – 2016, siendo los dos últimos los menores de toda la serie.



CONCLUSIÓN:

SE RECHAZA LA HIPÓTESIS GENERAL DEBIDO A QUE EL PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI) DE LA REGIÓN LORETO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA NO EVOLUCIONÓ POSITIVAMENTE, EN EL PERIODO 2012 - 2016. EL COMPORTAMIENTO FUE VARIABLE CON UN NOTABLE DESCENSO EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS.

1.1.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.

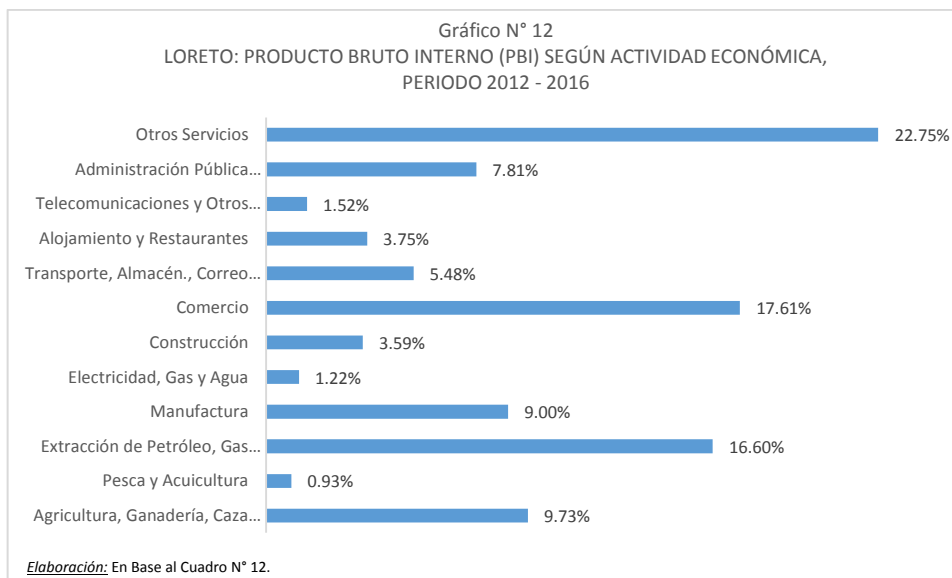
1° Hipótesis Específica: “Las actividades económicas que más aportaron a la formación del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto en el periodo 2012 – 2016, fueron: Extracción de Petróleo, Gas y Minerales; y Comercio”.

En el Cuadro N° 12, se puede ver la evolución del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto según actividad económica, durante el periodo 2012 – 2016, destacando que la actividad que contribuyó mayoritariamente a la formación del Producto fue “Comercio” con el 17.61% del total equivalente a S/. 8,518,677,000.00. La segunda en importancia fue “Extracción de Petróleo, Gas y Minerales” con un valor de S/. 8,030,649,000.00 significando el 16.60% del total.

Cuadro N° 12
LORETO: PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI) SEGÚN
ACTIVIDAD ECONÓMICA, PERIODO 2012 – 2016

ACTIVIDAD	MONTO (S/.)	PORCENTAJE (%)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	4,707,993,518.86	9.73%
Pesca y Acuicultura	452,327,000.00	0.93%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	8,030,649,000.00	16.60%
Manufactura	4,352,813,000.00	9.00%
Electricidad, Gas y Agua	590,166,000.00	1.22%
Construcción	1,738,474,000.00	3.59%
Comercio	8,518,677,000.00	17.61%
Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	2,652,405,000.00	5.48%
Alojamiento y Restaurantes	1,815,097,000.00	3.75%
Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información	735,253,000.00	1.52%
Administración Pública y Defensa	3,780,412,000.00	7.81%
Otros Servicios	11,005,703,000.00	22.75%
PRODUCTO BRUTO INTERNO	48,379,969,518.86	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.



CONCLUSIÓN:

SE ACEPTA LA 1° HIPÓTESIS ESPECÍFICA, DEBIDO A QUE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS APORTARON A LA FORMACIÓN DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI) DE LA REGIÓN LORETO EN EL PERIODO 2012 – 2016, FUERON: “EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO, GAS Y MINERALES”, Y “COMERCIO”.

2° Hipótesis Específica: “La producción de petróleo crudo de la región Loreto en el periodo 2012 – 2016, tuvo un comportamiento decreciente”.

Según lo observado en el Cuadro N° 13, la producción de petróleo crudo de la región Loreto provienen principalmente del: Lote 1-AB (hoy Lote 192), Lote 8, Lote 31-B, Lote 31-E y Lote 67. El año 2012, la producción llegó a 9,276,000.00 barriles para luego contraerse en -2.89% el año siguiente, que fue de 9,008,000.00 barriles. El año 2014 se obtuvo la mayor producción de petróleo crudo al haberse registrado la cifra de 10,172,000.00 barriles, superior 12.96% al año anterior. El año siguiente, el año 2015, la caída de la producción fue notoria llegando a 6,917,000.00 barriles,

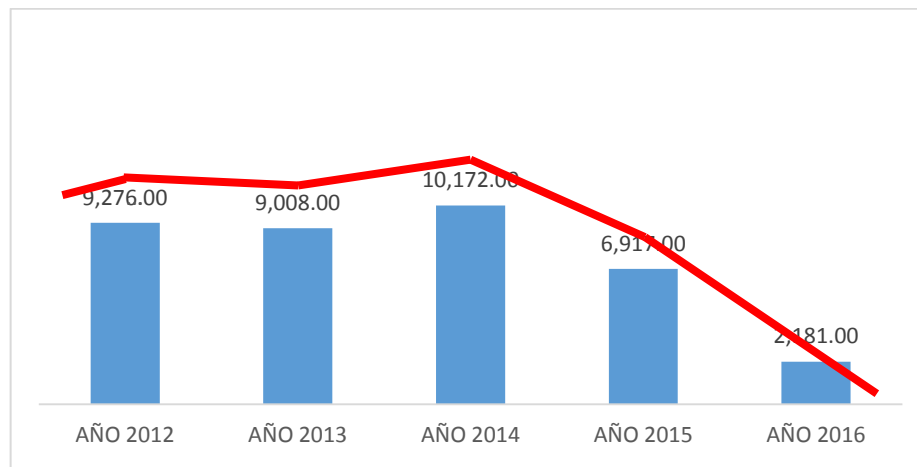
reduciéndose en -32.00% respecto al periodo anterior. El último año de la serie se registró una reducción aún mayor de -68.47% comparativamente con el año 2015, siendo de 2,181,000.00 barriles.

Cuadro N° 13

LORETO: PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO, PERIODO 2012 - 2016
(Miles de Barriles)

LOTE	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	TOTAL	PORCENT. (%)
Lote 1-AB (Hoy Lote 192)	5,627.00	5,408.00	4,735.00	3,471.00	414.00	19,655.00	52.34%
Lote 8	3,541.00	3,483.00	3,490.00	2,807.00	1,602.00	14,923.00	39.74%
Lote 31-B	74.00	65.00	72.00	61.00	19.00	291.00	0.77%
Lote 31-E	34.00	38.00	29.00	26.00	15.00	142.00	0.38%
Lote 67	0.00	14.00	1,846.00	552.00	131.00	2,543.00	6.77%
TOTAL	9,276.00	9,008.00	10,172.00	6,917.00	2,181.00	37,554.00	100.00%

Fuente: Perú - Petro S.A.



CONCLUSIÓN:

SE RECHAZA LA 2° HIPÓTESIS ESPECÍFICA DEBIDO A QUE LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO DE LA REGIÓN LORETO EN EL PERIODO 2012 – 2016, NO TUVO UN COMPORTAMIENTO DECRECIENTE. ESTE COMPORTAMIENTO MÁS BIEN FUE VARIABLE.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA.

La producción de la región Loreto está constituida básicamente por el sector primario, donde el aprovechamiento extractivo de los recursos naturales constituye un motor fundamental de la economía regional, tales como la extracción de petróleo, madera, pesca, entre otros. De todos ellos, el petróleo y la madera constituyen la columna vertebral, justamente actividades que entraron en crisis desde el año 2014. Esto se puede corroborar al analizar la producción de petróleo crudo.

En base a los resultados de los estadígrafos obtenidos en la discusión de resultados y la validación de hipótesis, se plantean las siguientes propuestas:

1. El Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto depende de pocos productos (petróleo, maderas), por lo que se encuentra muy vulnerable ya que cualquier problema que les pueda afectar redundará en una drástica caída del producto. En tal sentido, es de suma urgencia implementar la política gubernamental consistente en la “Diversificación Productiva”, lo que vendrá a incrementar la canasta de productos producidos en la región. Si se hubiera tenido una producción diversificada, se hubiese podido capear la crisis de los dos últimos años (2015 y 2016), originada por el petróleo y la madera.
2. Se recomienda que la estrategia de diversificación productiva sea implementada bajo el auspicio y asesoría del Ministerio de la Producción, principales propulsores de la mencionada política nacional. En este contexto se prevé la creación de los CITES Productivos, entidad que ya ha sido creada en Loreto y está en fase de implementación. Para que funcione de manera eficiente, se requiere la participación del empresariado local, en las capacitaciones previas y haciendo uso de las instalaciones.

3. La crisis del sector petrolero fue causada por la caída de los precios internacionales del petróleo; pero, lo que más daño hizo a la región, fue la inestabilidad jurídica y tratamiento a los inversionistas en este sector, ya que, de manera unilateral, el Estado decidió dejar sin efecto una concesión otorgada con anterioridad sobre el Lote 1-AB (hoy Lote192) y encargar su explotación a Petroperú, cayendo en un vacío legal y ahuyentando la inversión.

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES.

1. El Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto durante el periodo 2012 – 2016 tuvo un comportamiento variable, iniciándose el año 2012 con un producto valorizado en S/. 10,018,775,518.86 para luego descender en -1.66% el año 2013 en comparación al año anterior, siendo de S/. 9,852,502,000.00. El año 2014, el Producto Bruto Interno (PBI) alcanzó su máximo al incrementarse en 2.74% con un valor de S/. 10,122,783,000.00. Luego, el año 2015 se reportó una fuerte caída del -9.35% al haber descendido a S/. 9,176,104,000.00. En este periodo se acentuó la crisis del sector petrolero y maderero repercutiendo negativamente en el comportamiento del Producto. Finalmente, el año 2016 tuvo un ligero crecimiento de 0.37% respecto al 2015.
2. El Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto según actividad económica da a conocer que, en el periodo 2012 – 2016, las actividades que contribuyeron mayoritariamente fueron, en primer lugar, “Comercio” con el 17.61% por un valor de S/. 8,518,677,000.00; y, en segundo lugar, “Extracción de Petróleo, Gas y Minerales” con el 16.60% equivalente a S/. 8,030,649,000.00.
3. La producción de petróleo crudo en la región Loreto tuvo un comportamiento variable, comenzando con una producción de 9,276,000.00 barriles el año 2012 para luego decrecer en -2.89% el año 2013 al haber producido 9,008,000.00 barriles. La producción mayor se obtuvo el año 2014 al haber extraído 10,172,000.00 barriles, incrementándose en 12.96% en relación al periodo 2013. Los dos años posteriores fueron de caídas significativas, registrándose el año 2015 un descenso de -32.00% comparativamente con el año anterior, y se alcanzó la suma de 6,917,000.00 barriles. El año 2016, la producción de petróleo crudo cerró con un decrecimiento de -68.47% que representa una producción de 2,181,000.00 barriles.

4. La producción de petróleo crudo en la región Loreto proviene de diferentes Lotes petroleros, siendo el Lote 1-AB (hoy Lote 192) el de mayor producción al haber contribuido con 19,655,000.00 barriles en el periodo 2012 – 2016, equivalente al 52.34% del total, es decir, más de la mitad. Este Lote petrolero significa el 25.00% de la producción nacional. El segundo en importancia es el Lote 8 con 14,923,000.00 barriles que representa el 39.74% del total del periodo; seguido del Lote 67 con 2,543,000.00 barriles que en términos porcentuales constituye el 6.77% del total. Los lotes con menor producción son el Lote 31-B y el Lote 31-E. El lote 31-B produjo 291,000.00 barriles (0.77%) y el Lote 31-E 142,000.00 barriles (0.38%).

5. Existe inestabilidad jurídica y política en el sector petrolero al haber dejado el Estado sin efecto la concesión del Lote 1-AB (hoy Lote 192), y encargándose a Petroperú la extracción del referido lote. Este proceder descalificó al país como uno seguro para la inversión, sobre todo extranjera, haciendo que migre hacia otros países.

CAPÍTULO VIII

RECOMENDACIONES.

1. Se recomienda aplicar la política de estado denominada “Diversificación Productiva”, patrocinada por el Ministerio de la Producción. Esto con el objetivo de dejar de depender de pocos productos, como el petróleo y la madera, ya que la vuelve muy vulnerable.
2. La creación de los CITES Productivos en las regiones deben ayudar a tener productos con mayor valor agregado, ya que, en la actualidad, el Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto esta conformado básicamente por productos extractivos, tales como el petróleo, la madera, la pesca, la silvicultura, entre los más importantes. Al contar con productos con mayor valor agregado, el precio deberá mejorar procurando mayores ingresos para los empresarios.
3. Se recomienda que se mantenga la estabilidad jurídica a los inversionistas y no se cambien las reglas de juego de manera unilateral, tal como se hizo con la concesión del Lote 1-AB (hoy Lote192) de explotación de petróleo. Un marco jurídico estable y reglas de juego claras, es lo que demanda como mínimo todo inversionista para dedicarle recursos a cualquier actividad económica. Se debe tener en cuenta que todo país o región requiere de inversión para poder desarrollarse; caso contrario, se tiene que hacer uso del ahorro interno que, en el caso del Perú, es mínimo; y peor aún en la región Loreto.
4. Se recomienda promover la inversión extranjera en la región, dando a conocer en foros internacionales las posibilidades de hacer negocio y las ventajas que ofrece el Estado peruano. Para ello, se debe apoyar en el trabajo de PROINVERSIÓN, seleccionando los eventos de mayor importancia y que se ajusten al perfil de inversionistas requeridos. Se debe armar material promocional adecuado y profesional para tal fin.

5. Debido a que el “Comercio” es la primera aportadora al Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto, se recomienda que la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT lleve adelante campañas de formalización, procurando incrementar la base tributaria. La informalidad se ha convertido en la competencia desleal de las empresas formales que tributan, tienen a los trabajadores en planillas, y cumplen con las leyes emanadas por el Estado Peruano.

CAPÍTULO IX

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Antayhua, M. (2012). “Impacto Económico de la Inversión Pública en el Perú, 1980 – 2012”. (Tesis de Grado). Lima: Facultad de Ingeniería Económica de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Bardales, P. & Hidalgo, H. (2015). “Efecto de las Devoluciones de Tributos Pagados al Fisco en la Recaudación de Tributos Internos y el Crecimiento de la Región Loreto, Periodo 2009 - 2013”. (Tesis Magistral). Iquitos: Programa de Maestría en Gestión Empresarial, escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Fisher, I. (1930). “Teoría del Capital y la Inversión”. (Texto). EE. UU.: Fondo Editorial de la Universidad de Yale, Estados Unidos de Norteamérica.

Greenspan, A. (1999). “Teoría del Crecimiento”. (Investigación científica). EE. UU.: Departamento de Economía de la Universidad de Boston.

Keynes, J. (1936). “Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero”. (Libro). Editorial Palgrave MacMillan. Reino Unido de Gran Bretaña: Cambridge University.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). “Evolución de la Pobreza Monetaria 2009 - 2015”. (Informe Técnico). Lima: documento impreso en los talleres del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Lucas, R.. (1995). “Sobre los Mecanismos de Desarrollo Económico”. (Investigación científica). EE. UU.: Departamento de Economía de la Universidad de Chicago.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2013). “Cuenta General de la República 2012”. (Publicación). Lima: Departamento de Estudios Económicos.

Mozombite, E. & Zúñiga, C. (2015). “Caracterización de la Pobreza en la Periferia de la Ciudad de Iquitos, Periodo 2015”. (Tesis Magistral que contó con la asesoría del Dr. Freddy Martín Pinedo Manzur). Iquitos: Programa de Maestría en Gestión Empresarial, de la Escuela de Post Grado, de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Pinedo, M. (2010). “Estudio Socio – Económico y Demográfico de la Población de la Región Loreto, Periodo 2007 – 2008”. (Trabajo de Investigación). Iquitos: Oficina General de Investigación; Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Pinedo, M. (2010). “Determinación de la Línea Base de Pobreza en la Periferia de la Ciudad de Iquitos, Periodo 2008”. (Trabajo de Investigación). Iquitos: Oficina General de Investigación; Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Ponce, S. (2013). “Inversión Pública y Desarrollo Económico Regional”. (Tesis Magistral). Lima: Escuela de Post Grado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Quiñónez, R. (2012). “Las Concesiones Forestales y la Actividad Forestal de la Región Loreto, Periodo 2004 - 2010”. (Tesis Magistral). Iquitos: Programa de Maestría en Gestión Empresarial, Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Sen, A. (1998). “Teorías del Desarrollo a Principios del Siglo XXI”. (Investigación científica). EE. UU.: Departamento de Economía, de la Universidad de Harvard.

Solow, R. (1988). “Teoría de Crecimiento Endógeno”. (Publicación). USA: Universidad de Harvard.

Smith, A. (1776). “Teoría del Desarrollo Económico”. (Publicación). Escocia: Universidad de Glasgow.

Stiglitz, J. (2003). “Inversión de las Rentas”. (Estudio de Investigación). Fondo Editorial del Banco Mundial. USA: Banco Mundial.

Tuesta, L. (2012). “Análisis de las Exoneraciones Tributarias en Loreto, Periodo 2005 – 2010”. (Tesis Doctoral). Iquitos: Programa de Doctorado en Ciencias Empresariales, Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.